
MARLOWE.

(CONCLUSION).

Los críticos andan en bastante desacuerdo respecto á *La trágica historia del Doctor Fausto*. Mientras Cárlos Lamb considera que á su lado el poema de Goethe es un vulgar melodrama, Lewes—uno de los fieles del Júpiter de Weimar—combate la obra de Marlowe fuertemente. Segun Lewes los pasajes magníficos que hay que reconocerle no pueden salvar el conjunto pesado, vulgar y mal concebido. La más baja bufonería destituida de gracejo, llena gran parte del libro, en opinion del crítico inglés y sus trozos serios piden mayor desarrollo. No tiene, en resúmen, ningun carácter bien descrito, continúa Lewes, y el lector que abra el *Doctor Fausto* bajo la impresion de que ha de ver un asunto filosófico, desenvuelto filosóficamente, se equivoca dos veces, sobre el carácter del genio de Marlowe y el de la época de éste. *Fausto*, sigue el escritor citado, no tiene más intencion filosófica que el *Judío de Malta* ó *Tamburlan el Grande*. «Es simplemente el desenvolvimiento dramático de una leyenda popular. . . .» Para Hallam, tambien, el Fausto de Marlowe no tiene nada parecido en color dramático á la primera parte del *Judío de Malta*. «Está lleno de bellezas poéticas, dice Hallam, pero con una mezcla de bufonería que debilita el efecto y lo hace en conjunto un mero bosquejo, si bien escrito por

un genio, no un trabajo concluido.» ¡Cuán otro, en cambio, el juicio de Taine! El ilustre francés considera el *Doctor Fausto* la mejor obra de su autor, y asienta, despues de examinarla, que Marlowe es á Shakespeare, lo que el Perugino á Rafael (1).

Notable, con efecto, es el Fausto de Marlowe, ya se le considere con relacion á su época, ya aisladamente como la concepcion de un poeta inspirado. Si queremos buscar en él filosofía, la encontraremos seguramente, pero no la filosofía escrita de propósito, con ánimo de hacer propaganda de un sistema ó de crearlo, porque tal tendencia no es propia de las obras meramente literarias, sino la filosofía que consiste en el resultado de las observaciones sobre el carácter de los personajes, y en general del corazon humano. Tampoco hemos de pretender que en sólo un drama de cien páginas escasas, se expresen tantas ideas profundas como en todas las obras de Shakespeare juntas ó en el inmortal *Quijote*. Lo más que puede pedirse á un dramaturgo es que pinte á sus personajes tal como si los estuviéramos viendo, y que sostenga el interés de la accion hasta la última escena. Y ¿qué mejor descritos personajes que Fausto y Mefistófeles, en el drama de Marlowe, y que escenas de más interés que las pintadas en el mismo?

La obra, si se le mira en conjunto y sólo por algunos de sus rasgos, tiene el sello de los antiguos *Misterios*, con algo de los *Autos Sacramentales*, que Calderon elevó en España á tan notable altura. Su desenlace moral, la fé que respira, digna del siglo xvi, en la condenacion de las almas, y en la realidad de la mágia, hacen dudar de que Marlowe, el ateo, el descreido, el cínico, pudiera haberla escrito. ¿Cómo, efectivamente, un hombre de sentimientos tan poco edificantes en materias religiosas y morales, pudo trazar la última escena de tal drama, que no hubiera concebido con más fervor cualquiera de los católicos dramaturgos españoles de su misma época? Mejor dicho, ninguno de ellos la hubiera pensado así, y ejemplo palpable nos dió Tirso de Molina, sacerdote y fanático como sus contemporáneos, pintándonos á

(1) *The Life of Goethe by George Henry Lewes-Leipzig, 1864, vol. II, pág. 232. Introduction to the literature of Europe, etc., by Henry Hallam, vol II, p. 365. Histoire de la litterature anglaise par H. Taine, t. II, p. 48.*

Don Juan Tenorio lidiando en los momentos de morir con la estatua del Comendador, y sin rendirse á las iras del Infierno, cuadro que produce en el ánimo mayor admiracion por el espíritu altivo de Don Juan, tan distinto de Fausto en este concepto, que temor y enseñanza de los castigos del cielo. Pero el hecho de Marlowe se explica fácilmente, si se tiene en cuenta que estaba acusado de herejía y aún procesado por ella, y necesitaba al tocar tan espinoso asunto como el de la leyenda de Fausto, no incurrir ni aún en la menor sospecha de poco cristiano, lo que le hubiera acarreado gravísimas consecuencias; porque en Inglaterra, como en España, iban los hombres á la hoguera inmolados por el más sangriento fanatismo. El drama de Marlowe no podia contener en apariencia nada que molestara los oídos de los protestantes convencidos, espectadores de sus representaciones, sino ántes al contrario, rasgos como los de la escena del Papa, que halagaban sus sentimientos anti-católicos y trozos altamente religiosos. Además, aún cuando el justo temor á las persecuciones oficiales no arredrara á Marlowe, su propia condicion de inglés lo obligaba á tratar el asunto del mismo modo comedido y prudente con que en apariencia lo hizo.

En el fondo del inglés más descreído suele abrigarse un gazmoño, aunque el inglés se llame Marlowe y en sus horas de rabia blasfeme é induzca á otros á la blasfemia. Un público de ingleses, no admite, ni hoy ni nunca, en el teatro la más ligera alusion poco edificante, si bien allá en privado—en el trato particular de unos con otros—sean los ingleses la gente que más gracia demuestre en ciertas irreverencias. Pero ejemplos como el de Shelley—aún en este mismo siglo XIX, alardeando públicamente de ateo—no son frecuentes en Inglaterra, y si suceden producen general escándalo—testigo lo acontecido á Byron que ni en sueños llegaba á Shelley en lo de maldecir contra Dios y la religion; miéntras que en otros países, hasta la misma España, con ser hoy el último baluarte oficial del catolicismo,—semejantes manifestaciones no llaman la atencion sino del clero y demás interesados en la conservacion de la fé, importándoles nada, ó casi nada, á los otros del público que constituyen la mayoría. Inglaterra es el país donde más expurgos se hacen en los libros, donde más cuidado se tiene con las lecturas, donde más se tachan y destrozan las obras de los autores

clásicos. Es la tierra de esa *lady* especial, pudibunda y refistolera, que no lee los versos de *Don Juan*; pero se enamora hasta la locura de los hombres como Byron. La tierra del *cant* (palabra con que ellos mismos reasumen su hipocresía); el país, en suma, en que Marlowe, sin creer ni en Dios ni en el Diablo, pudo escribir la última escena de *La trágica historia del Doctor Fausto*, tan aparentemente devota.

Sin embargo, juzgando dentro del criterio de una moral religiosa, es muy superior la idea que tienen los ingleses del Dios terrible y sin compasión de *Fausto*, que la acomodaticia teoría de los dramas de Iglesia españoles, que pintan un Dios capaz de ablandarse ante el *punto de contrición* del peor bandido que imaginarse pueda; ó que, por haber éste nacido bajo el amparo de cualquier signo religioso, como el Eusebio de *La Devoción de la Cruz*, le permite cometer crímenes inauditos, sin peligro alguno de su alma. Sin duda que mayor cariño inspira el bondadoso *Señor* de Calderon—tan fácil para perdonar—que el terrible *Lord* de Marlowe, tan duro é inflexible; pero la moral no queda muy bien parada en los actos del primero, porque viene á convertirse en la moral más elástica y ancha de mangas que nadie es capaz de imaginarse. Las cosas que hace el Fausto de Marlowe, no son, despues de todo, tan horribles. Renegar de su fé es lo más grave, que en cuanto á lo restante, el darse muy buena vida, y evocar la sombra de Alejandro Magno, y hacer brotar uvas en Invierno, y besar á Helena, no tiene comparacion con lo de matar ancianos, robar en despoblado, asaltar conventos y burlar doncellas, con otras cosas semejantes que ejecuta el Don Juan Tenorio de Zorrilla sin que ningun rayo le caiga, ni intervenga ningun sér extraordinario para impedirlo, sino que, muy léjos de eso, al final, Dios lo perdona como al Fausto de Goethe y se vá al Purgatorio en espera de las delicias del cielo; miéntras que sus víctimas—el pobre Comendador inclusive—se quedan sin gozar más delicias que las no muy apetecibles del Infierno.

Yo no sé si en el fondo de todo ello lo que venga á resultar es que los españoles son más gazmoños que los ingleses—una gazmoñería picaresca de cura descreído—y bastante lo dán que pensar las manifestaciones privadas de la vida de Lope y otros inquisidores de su tiem-

po;—pero al cabo la hipocresía religiosa española, áun bajo el manto horrible de un Torquemada, reviste colores más simpáticos, si es posible que la hipocresía los tenga nunca; porque todo en España, desde las luchas de la Religión que terminaban en los *autos de fé*, hasta las actuales escaramuzas retóricas del Parlamento que suelen concluir en alguna asonada militar, reviste un carácter de convencionalismo del cual están muy léjos los graves miembros de la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes, que lanzan de su seno al que sospechan que no cree en Dios, y ellos se gozan cometiendo crímenes repugnantes contra las costumbres y la naturaleza, hasta que algun periódico de su misma nación tiene que echárselos en cara. En el fondo la fé no existe ni en los ingleses ni en los españoles, hecha excepcion, por supuesto, de los que se entregan en cuerpo y alma á la religion honradamente y que existen en todas partes del mundo. Los ingleses producen un Marlowe y los españoles un Tirso de Molina. El uno, ateo, escribe un drama religioso en la forma. El otro, sacerdote, escribe comedias indecentísimas. Váyase el uno por el otro, y recojan el dato los aficionados á comparaciones y estudios sociológicos.

Apesar de todo, el *Fausto* de Marlowe, como no podia ménos de suceder, se resiente de las particulares opiniones del autor; y bien claro se manifiesta en el empeño que muestran los críticos ingleses de defenderlo, suponiendo que las palabras que el protagonista pronuncia han sido puestas de intento para que resalte más la tendencia moral de la obra, como sucede en Milton, con su personificacion del Angel Malo, y en Richardson con su Lovelace. Pero se hace inútil tal empeño, sin duda alguna, porque el Fausto de Marlowe no puede negarse que es un carácter en el cual personificó el poeta los sentimientos más fervientes de su alma; mejor dicho, una descripcion maestra del hombre; pero del hombre primitivo y verdadero—cómo dice Taine—inflamado por sus pasiones de momento é impulsado por ambicion desmedida; y no el símbolo filosófico (metafísico hubiera sido mejor) que pintó Goethe en el célebre personaje de su poema.

Si proceder tenebrosamente; no sentir como los otros; tener ocupado el cerebro en vaguedades continuas, y por medio de símbolos de pretensas ideas abstractas representar concepciones cuya averiguación cuesta mucho trabajo á los lectores, quienes con la ayuda de repetidos comentarios no llegan en últimas al esclarecimiento del enigma, constituyen las condiciones indispensables para que un héroe de cualquier obra poética, se considere filosófico, convengo en que el *Fausto* de Goethe, y su pariente el *Manfredo* de Byron, son los dos personajes más filosóficos que darse pueden. Y no coloco á su lado á *Hamlet*, porque es para mí la pintura más exacta y maravillosa de un hombre de la realidad, sometido á influencias extrañas que acentúan su carácter hipocondriaco, y áun cuando haya dado lugar al trabajo de innúmeros comentaristas, también lo dió el *Quijote*, sin que por tal motivo vayamos á suponer que el Hidalgo de la Mancha no sea el retrato verdadero de otro hombre de carne y hueso como los demás que vemos todos los días. Si Goethe y Byron hicieron principalmente tarea de filósofos tiene, pues, razón Lewes, cuando dice que Marlowe carece de filosofía, porque en realidad su *Fausto* no se parece en nada al del primero, ni tiene de comun ni un solo rasgo con *Manfredo*, digan cuanto quieran los enemigos de Byron (1).

Pero por fortuna creo que Lewes anda muy equivocado, y con él todos los que se entretienen buscando en la poesía lo que debieran buscar en los libros de filosofía. No por metafísicos ni simbolistas admira hoy la humanidad á Goethe y á Byron; no por encontrar siste-

(1) The *Edinburgh Magazine*, acusó á Byron en su tiempo, de haber plagiado en *Manfredo* el *Fausto* de Marlowe. Jeffrey lo defendió y el poeta hubo de agradecerle la defensa, confesando al propio tiempo que el *Prometeo* de Esquilo lo había influenciado más que ninguna obra. «The Prometheus, if not exactly in my plan, has always been so much in my head, that I can easily conceive its influence over all or any thing that I have written; but I deny Marlow and his pronegy, and beg that you will do the same». *Byron Letters*, 1817. En realidad el *Fausto* de Goethe, fué el inspirador de *Manfredo*, áun cuando Byron también lo negara, alegando su ignorancia de la lengua alemana, y que sólo conocía algunos trozos del poema por las lecturas de Lewis, si bien confiesa, igualmente, que en la primera escena ambas obras son similares. «His Faust I never read, for I don't know German; but Mathew Monk

mas, ni ideas sobre el mundo, y el destino del hombre, y los sentimientos de la humanidad enfrente del soñado y nunca realizado ideal, lee nadie hoy el *Fausto* de Goethe, ni el *Manfredo*, sino para hallar poesía, en la esencia y en la forma, poesía verdadera de inspiración y espontaneidad, como la habían de producir aquellos dos grandes poetas—y nó filósofos—cuya gigante figura se destacará siempre en el cuadro del siglo XIX.

En el XVI—como un sér en quien la poesía alentó con fuerza, pero cuyo destino fué no realizar las esperanzas que brindaba la realidad de su génio—Marlowe tiene también su puesto. Pintó un hombre «el hombre primitivo y verdadero» ¿y á qué mayor gloria puede aspirar un dramaturgo y qué más puede esperarse en el mundo de un poeta? Shakeaspeare sólo nos ha legado, es cierto, una galería completa de séres humanos; pero ¡cuán admirable y grande Shakeaspeare! El arte de crear caractéres, es, sin duda, el más elevado y notable que darse puede. Caractéres, es decir, engendrar hombres inmortales, como no lo son los que nacen de mujer. Hamlet, Ricardo III, Macbeth, Lear... ¿quién no se los representa aún sin haberlos visto nunca en la escena, ni reproducidos en el lienzo? Y Don Quijote, el inmortal Don Quijote, el pregonero sublime del génio de Cervantes, todos sabemos como es, y lo señalamos con el dedo por las calles en la figura de tantos que se le parecen, cual él enjutos y secos y avellanados, pero no cual él nobles, porque otra alma semejante á la suya no ha vuelto á existir nunca. El arte creó á esos hombres sublimes; el arte fecundador como la Naturaleza, y como ella eterno. Si Marlowe, por lo tanto,

Lewis, in 1816, at Coligny, translated most of it to me *viva voce*, and I was naturally much struck with it: but it was the Steinbach and the Jungfrau, and something else, much more than Faustus, that made me write Manfred. The first scene, however, and that of Faustus, are very similar.» *June 1820*. Goethe, creyó que Byron se había apropiado su obra; pero lo celebró mucho por ello, y aún escribió un artículo poniéndolo por las nubes. Sin embargo, le inventó la calumnia de unos amores con cierta dama de Florencia, que murió apuñaleada por su marido, y atribuyó á Byron también la muerte del último, sucedida la misma noche en que aconteció el primer hecho. Goethe gustaba mucho de Manfredo y de Byron, á quien se cree que pintó en el Euforion de la *Segunda parte del Fausto*.

consiguió siquiera hacer el bosquejo exacto de un hombre, merece en realidad que se le recuerde. Y sí lo consiguió el pobre Marlowe—el libertino turbulento de las tabernas de Lóndres;—y tanto lo consiguió, que aún despues de haber puesto la mano Goethe sobre Fausto, su drama se admira y se menciona.

En detalle, analíticamente, es imposible establecer un paralelo entre el drama de Marlowe y el poema de Goethe, primeramente, por ser obras de género tan distinto, y despues por haber sido tratadas de tan diferente manera. Pero como ámbos autores se inspiraron en la leyenda, pueden irse notando los rasgos en que convinieron y aquellos en que se separaron del argumento que les sirvió de base.

Los dos comienzan por una *Introduccion*, que en Marlowe es el coro obligado que reaparece al principio de cada acto, y en Goethe son los *Prólogos* en el Teatro y en el *Cielo* de los cuales se ha hecho lenguas la crítica. El coro de Marlowe apénas si merece mencion alguna, porque es una introduccion vulgar, diciendo que no vá á tratarse despues ningun asunto de amor; que Fausto nació en Rodas, de padres pobres (así lo dijo tambien la leyenda impresa en Francfort) y que en aquel instante estaba sentado en su estudio, revolviendo libros de ciencia. Más notables, por haber sido trabajos largos de meditacion, resultan los dos *Prólogos* de Goethe; y el paralelo con Marlowe se hace ocioso aquí por consiguiente. Pero los referidos *Prólogos*, aunque obras innegables de buena poesía, no parecen, dicho sea de paso, creaciones tan maravillosas que pasmen de admiracion, á las edades como han pretendido los adoradores de su autor. La profundidad extraordinaria como crítica del *Prólogo en el Teatro* que Lewes encuentra, no es tanta, porque todas sus ideas sobre el público, los autores y las necesidades del Empresario (que en halago del primero y provecho de su bolsillo perjudica al segundo) fueron escritas hacía ya mucho tiempo, y sabidas de todo el mundo, y no hemos por ellas de dar á Goethe un puesto que no le corresponde de crítico dramático eminente.

te, más en una nación donde vivió Lessing y escribió su *Dramaturgia de Hamburgo*.

Goethe y Marlowe hacen aparecer á Fausto meditando en su gabinete de estudio; pero ya desde aquí se nota la diversidad de sus respectivos personajes. El hecho de entregarse los dos Faustos á Satanás por aburrimiento de la vida es idéntico, pero los móviles distintos; porque el Fausto de Goethe, sabio y escéptico al propio tiempo que no cree en la ciencia y desconfía de todo en la vida al ver acercarse el final de la suya, con intenciones él mismo de acelerar su fin; aparece un verdadero seducido por Satanás, mientras que el Fausto de Marlowe es un descontento que se empeña en darse al diablo, aunque Mefistófeles, de la manera más original del mundo pretenda, disuadirlo.

¡Cuán filósofo, abstracto, pensador en un mundo elevadísimo á que lo llevan sus estudios, de orden distinto al de las amarguras diarias que se tienen en el trato de las bajezas mundanales, se manifiesta el Fausto de Goethe! El de Marlowe tiene sólo el carácter de un ambicioso para saciar cuyas aspiraciones, la ciencia y los recursos habituales de la sociedad no bastaron. Las meditaciones del héroe de Goethe, su diálogo misterioso con el espíritu de la Tierra, su conversacion con Wagner, cuando éste con sus vanidades y su ciencia escolar y sin sustancia viene á interrumpirlo (diálogo notable que representa como dice Henry Blaze, la eterna lucha entre el espíritu y la letra, entre el crítico y el erudito, entre el pensador y el que se doblega ante las líneas escritas en párrafos y páginas), esas meditaciones no se encontrarán ciertamente en el héroe del drama inglés. Aquellas palabras á Wagner contemplando el pueblo aglomerado á las puertas de la ciudad; aquella lucha entre sus dos naturalezas, cuando los sentimientos de la juventud, dormidos en él por los años y los trabajos del cerebro despiertan; no se hallan tampoco en el Fausto de Marlowe. «Tú no me conoces sino bajo un aspecto. ¡Quiera Dios que no conozcas nunca el otro! ¡Desdichado! Dos almas habitan en mí, y la una tiende incesantemente á separarse de la otra: la una, viva y apasionada, pertenece á este mundo y se agarra por los miembros del cuerpo; la otra, sacudiendo con fuerza la noche que la rodea, se abre un camino á la estancia de

los cielos. ¡Ah! ¡Si hay espíritus que flotan soberanos entre la tierra y el cielo, que desciendan de sus nubes de oro y me guíen hacia una vida nueva y luminosa! Si yo poseyese un manto mágico que me llevase hacia esos países lejanos, no lo cambiaria por las más preciosas vestiduras, no lo daría por un manto de Rey!» La última frase (resumen de todo un carácter) el Fausto del bardo inglés no puede pronunciarla. Y nótese que quien tal dice, es el que nos enseña Goethe como un omnipotente, el que con su magia poderosa puede hacer temblar hasta al espíritu de la Tierra! Satán mismo se vé aprisionado por él (recuerden los que hayan leído á *Fausto* la escena del triángulo) y, sin embargo, ¡qué pequeño aparece más tarde al lado del propio Mefistófeles, ignorando lo que éste sabe, encontrándose, él, mago que somete y acobarda las más poderosas fuerzas, débil y asustadizo ante la miserable bruja que le compone el brebaje de la vida! Así hemos de verlo siempre, metafísico, soñador, inverosímil, igual en la taberna de Auerbach que en los brazos de Helena en la segunda parte del poema; y una sola vez humano, la vez en que se hizo inmortal, cuando el amor de Margarita embargó sus sentidos.

El Fausto de Marlowe no deja de ser un hombre jamás. Sabe lo que los hombres saben, filosofía, medicina, teología, leyes, etc. Vive y muere sobre las obras de Aristóteles, y se pregunta, sin embargo, si el arte de disputar bien es el principal fin de la lógica y si no realiza superior milagro (1). Igual efecto le produce la medicina. «Con ella, seguiré siendo Fausto y solo un hombre. Pudiera conseguir que los mortales vivieran eternamente, ó que fallecidos volviesen á la vida, y entónces la profesion de médico sería estimada» (2). El derecho, representado por Justiniano, le produce mayor repugnancia. Por último, se acoge á la Religion, á la Biblia; pero ménos

(1) Is, to dispute well, logic's chiefest end?
Affords this art no greater miracle?

(2) Yet art thou still but Faustus, an a man.
Couldst thou make men to live eternally,
Or being dead, raise them to life again,
Then this profession were to be esteem'd.

puede satisfacer su anhelo. «La recompensa del pecado es la muerte, terrible cosa! Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos y mentimos. ¡Ay! Entónces, puesto que debemos pecar y morir, por consecuencia debemos morir una perturbable muerte! ¿Cómo llamais esta doctrina, *lo que será, será?* ¡Religion, adios!» (1).

Si alguna vez Fausto pudiera haber existido, si un hombre desengañado de la ciencia y lleno de ambicion hubiera podido tener vida real firmando con el diablo un pacto en busca de saber más poderoso que el humano, seguramente que ese hombre se hubiera expresado así, como en las líneas que acaban de copiarse, y nó de la manera que el Fausto de Goethe en sus diálogos y monólogos que preceden á la aparicion de Mefistófeles.

La naturaleza en toda su fuerza, las pasiones rudas, desbordadas, son las que hablan siempre en el Fausto de Marlowe: «Estas metafísicas, dice, de la mágia y de los libros nigrománticos, son más celestiales. Líneas, círculos, escenas, cartas y caracteres ¡ay! eso es lo que Fausto más desea. ¡Qué mundo de provecho y deleite, de poder, de honor, de omnipotencia, promete al artesano estudioso! Todas las cosas que se mueven entre los quietos polos estarán bajo mis órdenes; los emperadores y reyes no son sino obedecidos en sus múltiples provincias, pero no pueden empujar los vientos ó separar las nubes» (2).. «Un profundo mágico es un poderoso Dios. Trabaja y fatiga tu cerebro,

(1) The reward of sin is death; that's hard.
If we say that we have no sin, we deceive ourselves, and
there is no truth in us.
Why, then, belike we must sin, and so consequently die:
Ay, we must die an everlasting death.
What doctrine call you this, *Che sera, sera,*
What will be, shall be? ¡Divinity, adieu!

(2) These metaphysics of magicians,
And necromantic books are heavenly;
Lines, circles, scenes, letters, and characters;
Ay, these are those that Faustus most desires,
O' what a world of profit and delight,
Of power, of honour, of omnipotence,

Fausto, para que llegues á ser una divinidad» (1). Y más adelante: «¡Cómo me embriaga esta idea! ¿Podré yo hacer que los espíritus ejecuten cuanto me plazca; me resuelvan toda clase de dudas, realicen cualquier empresa que yo desee, por loca que parezca? Los haré volar á la India por oro, atravesar el Océano en busca de la perla de Oriente y revolver todos los rincones del nuevo mundo descubierto para traerme agradables frutos y régiamente delicados; los haré que me lean ignorada filosofía, y que me digan secretos de los Reyes extranjeros. Los haré amurallar con laton la Alemania entera y que el dulce Rhin circunde al bello Wurtemberg; y que llenen de seda las escuelas públicas y se muestren gallardamente cubiertos con ella los estudiantes. Levantaré soldados con el dinero que los espíritus me traigan, y arrojaré de nuestra tierra al Príncipe de Parma y reinaré único monarca de todas las provincias. Y haré, tambien, que mis serviles espíritus inventen extraños recursos para la lucha de la guerra, como lo fué la fiera quilla en el puente de Amberes» (2).

Is promis'd to the studious artizan!
 All things that move between the quiet poles
 Shall be at my command: emperors and kings
 Are but obeyed in their several provinces,
 Nor can they raise the wind or rend the clouds.

[Act. I, Scene I.]

(1) A sound magician is a mighty god:
 Here, Faustus, tire the brains to gain a deity.
 [Ibid.]

(2) How am I gluttet with conceit of this!
 Shall I make spirits fetch me what I please,
 Resolve me of all ambiguities,
 Perform what desperate enterprise I will?
 I'll have them fly to India for gold,
 Ransack the ocean for orient pearl,
 And search all corners of the new-found world
 For pleasant fruits and princely delicates;
 I'll have them read me strange philosophy,
 And tell the secrets of all foreign kings;
 I'll have them wall all Germany with brass,
 And make swift Rhine circle fair Wertenberg;

Más tarde, cuando el arrepentimiento lo invade, y la súbita aparición de Helena viene á turbar sus sentidos, el mismo hombre sigue hablando inspirado por el sensualismo.

Curiosa es la idea de los amores de Fausto con Helena, que Marlowe, lo mismo que despues Goethe, tomaron de la leyenda alemana, y que la propia leyenda no hizo sino recoger de otras anteriores. Simon el Mago, en siglo I, llevaba con él, segun se cuenta, una mujer llamada Helena, á quien aclamaba encarnacion del pensamiento divino, y que probablemente sería un simbolo popular del paganismo unido á la figura de Simon. Justino Martir, Tertuliano, Irineo, Epifanio y varios otros Padres de la Iglesia, nos hablan de la Religion de la misma Helena, mujer bellísima que Simon el Mago pretendía haber sido arrebatada á los cielos, donde los ángeles lucharon unos contra otros por su hermosura, hasta que el Angel Malo la logró hacer prisionera y encerrarla en los Infiernos (1). Probablemente la Helena de Simon el Mago sería una concepcion cristiana de la Helena griega, pero aún cuando nó así, semejante personaje fué popular en toda la Edad Media y revistió las formas más diversas. Una de ellas, la de la leyenda de Fausto, personifica á la mujer de Menelao bajo la apariencia más odiosa, perdiendo el alma del protagonista. Marlowe no desperdició la ocasion, y ciertamente la aprovechó de modo tan brillante, que los cortos versos puestos en boca de Fausto, dirigidos á

I'll have them fill the public schools with silk,
Wherewith the students shall be bravely clad;
I'll levy soldiers with the coin they bring,
And chase the Prince of Parme from our land,
And reign sole king of all the provinces;
Yea, stranger engines for the brunt of war,
Than was the fiery keel at Antwerp's bridge,
I'll make my servile spirit to invent.»

[Act. I, Scene I.]

(1) MAURY: *Croyances et Legendes de l'Antiquité*.—Paris, 1883, p. 338.

BEAUSOBRE: *Histoire du Manichéisme*.—Paris, 1734, t. I, págs. 35-37.

LECKY: (*op. cit.*) dedica una nota á la Religion de Helena (t. I, p. 220) tomándola de los dos mencionados autores y del excelente libro de FRANK: *La Kabbale, ou la philosophie religieuse des Hebreux*.

Helena, se muestran hoy como un trozo de poesía admirable por la pasión y el fuego que encierran, dignos en todos conceptos de la vena del autor y de los labios fervientes del personaje que pintó tan de mano maestra.

«¿Fué éste el rostro por el cual se armaron mil buques y ardieron las caídas torres de Ilion? ¡Dulce Helena! . . . ¡Hazme inmortal con un beso! Sus labios se apoderan y extraen mi alma: ¡miradla como se me escapa! Ven, Helena, ven, y devuélveme mi alma! Aquí viviré yo eternamente, porque el cielo está en esos labios, y todo lo que no sea Helena es vil escoria. Yo seré París, y por tu amor, en vez de Troya, Wurtemberg será saqueada. Combatiré con el débil Menelao, y ostentaré tus colores en mi cimera emplumada; sí, heriré también al mismo Aquiles en sus vulnerables talones, y entónces volveré á los brazos de mi Helena, por un beso! ¡Oh! Tú eres más hermosa que el espacio de la noche, vestido con la belleza de millares de estrellas; más brillante eres tú que el flamígero Júpiter cuando apareció á la infortunada Semela; más digna de ser amada que el monarca de los cielos en los azules y enamorados brazos de Aretusa; y nadie más que tú, Helena, será mi amante!» (1).

Bien distante anda, por cierto, la Helena de Marlowe—que, muda en los brazos de Fausto, desaparece con él del escenario—de la extraña creación de Goethe, que ocupa gran número de páginas de la se-

[1] Was this the face that launch'd a thousand ships,
 And burnt the topless towers of Illium?
 Sweet Helen, make me immortal with a kiss!
 Her lips suck forth my soul, see, where it flies!
 Come, Helen, come, give me my soul again.
 Here will I dwell, for heaven is in these lips,
 And all is dross that is not Helena.
 I will be Paris, and for love of thee,
 Instead of Troy, shall Wertemberg be sacked;
 And I will combat with weak Menelaus,
 And wear thy colours on my plumed crest;
 Yea, I will wound Achilles in the heel,
 And then return to Helen for a kiss.
 O, thou art fairer than the evening air
 Clad in the beauty of a thousand stars;
 Brighter art thou than flaming Jupiter
 When he appeared to hapless Semele;

gunda parte de su poema, en el trozo quizás más impregnado de misterio y simbolismo que se ha escrito nunca. Léjos, muy léjos tambien, se encuentra el Fausto de Goethe, de amar con ese fuego natural y espontáneo de los sentidos con que ama la rica y ardiente naturaleza pintada por Marlowe. No pretenderé ahora, ni es lugar apropiado para ello, negar todo el mérito que la crítica ha reconocido en la creación de Helena por Goethe—en sus amores semi-divinos con Fausto, que dieron por resultado, según los comentadores del poeta alemán, al nacimiento de la poesía moderna, representada por Euforion, el cual, á su vez, es una representación de Lord Byron;—pero bueno será hacer constar que si Marlowe trató el punto con menos filosofía, y hasta con menos poesía, si se quiere,—su Fausto siguió siendo aquí más humano que el de Goethe, y amó á Helena con el amor que otro hombre cualquiera hubiera sentido por la belleza griega, en su forma sensual, impura y palpitante, y nó con el amor cerebral y falso experimentado por el Fausto de Goethe. Goethe ha podido inmortalizar á Margarita; pero, dicho sea sin mengua suya, á la régia esposa de Menelao no ha añadido un solo diamante de la espléndida corona que rodea sus sienes, engarzada de los versos de Homero.

Pero, ¿cuál será la causa de que el drama de Marlowe sea tan real, de que su Fausto aparezca tan humano cuando lo ponemos al lado del Fausto de Goethe? Yo creo que no sólo consiste en la diferencia de las épocas y de la inspiración y sistema de ambos poetas, sino en que Marlowe estaba más cerca que Goethe de las realidades de la vida.

La vida, para el Fausto de la leyenda, se convierte en un peso insoportable. Su mísera existencia era la de un estudiante, alejado de

More lovely than the monarch of the sky
 In wanton Arethusa's azur'd arms;
 And none but thou shalt be my paramour!

[Act. V, Scene I.]

los altos placeres del mundo, y aguijoneado el pecho al propio tiempo por los deseos y las ambiciones. Marlowe, ya lo hemos visto, fué más todavía un abandonado de la suerte, en quien el génio también fué estéril para evitar el infortunio. ¿Quién mejor que Marlowe, podía pintar á Fausto? La miseria, unida á la ambicion, hace desgraciados á los hombres; y para describir esa desgracia es necesario haberla sentido. Goethe no fué un ambicioso, ni mucho ménos tuvo nunca una existencia dura. Abrigaba la firme persuasion de que era un génio, y creía que el génio es la suprema felicidad para los mortales. Todo lo demás que en materia de afecciones se conoce en el mundo, lo sacrificó por eso al célebre egoismo de la conservacion y desarrollo del génio que sabía poseer en grado tan alto. Amarguras, verdaderos dolores, jamás los experimentó, porque, ni halló nunca la necesidad de luchar por la vida,—esa lucha social que consiste en buscar el pan que no se tiene, y en hacerse conocer y estimar de un público adverso, y en sufrir los desprecios del fuerte y las sátiras amargas de la crítica—todo, en resúmen, lo que constituye la prueba mejor del talento de los hombres que han logrado subirse sobre los otros rompiendo semejantes obstáculos. Goethe fué un sér feliz, en toda la extension de la palabra, diga el mismo cuanto quiera; porque haberse visto agasajado en Weimar hasta su muerte como una especie de semi-dios,—y haber salido de dicho punto solamente para viajar de recreo y estudio por Italia;—y ser amado de las mujeres, hasta el extremo de permitirse el lujo de ir las abandonando sucesivamente; y morir rodeado de la veneracion general y acariciado por la gloria, no los supongo hechos que pueda nadie reputar como desgracias. Verdad que hace sonreír lo que han dado en llamar algunos torturas del alma de Goethe y sus terribles sufrimientos, llegando al ridículo extremo de suponer que el Júpiter de Weimar se martirizaba horriblemente pintando los reveses de sus amores en páginas como las de *Werther* y el episodio de Margarita en *Fausto*. En realidad, lo único que yo he visto siempre en Goethe, es un hombre dotado del dón de la poesía, viviendo en un medio favorable donde podía desarrollar su génio. Pero un desgraciado, nunca, por lo que de su biografía se sabe. La vida de Cervantes (para no volver sobre la de Marlowe) soldado, esclavo, cubierto de

miseria, olvidado de sus compatriotas, y escribiendo, sin embargo, libros inmortales, hubieran tenido Goethe y Lord Byron, y aún el mismo Víctor Hugo—quien dejó al morir una fortuna—y seguramente que por lo ménos el *Fausto*, poema escrito con la mayor tranquilidad y publicado á retazos en un espacio de muchos años, no se hubiera nunca concluido, ni empezado tal vez. Hoy, lo mismo que en la época de Goethe, males inmensos, terribles, aflijen á los hombres agrupados en sociedad. El hambre, la miseria, la injusticia, hacen víctimas. La juventud sigue abrigando en su seno suicidas; pero nó como Werther, histéricos, sino desheredados de la fortuna que caen vencidos en la terrible lucha. Faustos—sigue habiendo muchos;—pero no metafísicos ni inverosímiles, sino positivos como el de Marlowe. Para describir el disgusto por la vida, es preciso saber lo que es la vida misma en su aspecto más sombrío. Los felices y los egoístas,—como Goethe—no podrán pintarla nunca.

Marlowe, en cambio, supo lo que era el sufrimiento, allá bajo su cielo nebuloso de Lóndres. Como hombre, fué un miserable, porque no podía ser otra cosa, encenegado en los garitos y en las tabernas. Como poeta, pudo interpretar las pasiones humanas, porque las vió al desnudo, y las llagas del alma y la conciencia, porque las contempló de cerca. Para un hombre de su vida, Fausto era personaje digno de ocupar su pluma. No así para Goethe, que sólo podía pintar los sufrimientos y afectaciones de un metafísico; para Goethe, que jamás sintió otra cosa sino el amor de su propia persona, y que lo mismo se dejaba poner sobre el pecho la cruz de la Legion de Honor, por el tirano que arrasaba la Alemania con las balas de sus cañones, que recibía la credencial de Ministro de Estado de la propia víctima de Napoleón, el Príncipe de Weimar. Yo no diré que también Goethe fuera un miserable; pero sí que, como hombre, no es de las figuras más interesantes de la historia, y que su vida tuvo tanto de vulgar como su talento de extraordinario.

El Mefistófeles de Marlowe es una creación originalísima que difiere por completo del de Goethe, y tiene á ratos el carácter sombrío

del Satán de Byron, con el que justamente se le ha comparado varias veces. No es Lucifer en persona, sino un agente del Angel malo, humilde á sus mandatos, y sufriendo bajo el peso de la maldición divina y eterna. Cuando aparece en el primer acto ante Fausto, y éste, obedeciendo á sus infantiles caprichos, lo manda reaparecer en traje de fraile franciscano—sátira con que Marlowe atacó, como en las escenas del Papa, al sacerdocio católico—Mefistófeles nos hace conocer, desde luego, su carácter. «Ahora, Fausto, ¿qué deseas que yo haga?»—dice.—«Que me sirvas mientras yo viva, que ejecutes cuanto Fausto te mande, áun cuando fuera sacar la luna de su centro, ó que el Océano inunde el mundo.»—«Soy un criado del gran Lucifer, y no puedo servirte sin su permiso. Nada más que sus mandatos podemos cumplir.» (1) Este Mefistófeles que Marlowe pinta, esclavo sumiso de Satanás, es el de la leyenda de Fausto, y el de la tradición cristiana, el segundo de los arcángeles rebeldes caídos al Infierno. Y Hallan tiene razón cuando dice que posee un sello de melancolía que impresiona más que el maligno carácter del de Goethe. El primer diálogo entre Fausto y Mefistófeles en la obra de Marlowe, es notabilísimo, en tal concepto.

«¿Quién es Lucifer?» pregunta Fausto.—El archi-regente y monarca de los espíritus.—¿No fué Lucifer ángel una vez?—Sí, Fausto, y muy amado de Dios.—¿Cómo entonces es el Príncipe de los Diablos?—Por insolente y orgulloso. Por eso Dios lo arrojó de la faz de los cielos.—¿Y qué son ustedes los que viven con Lucifer?—Espíritus infortunados que con Lucifer caímos; que con Lucifer conspiramos en contra de Nuestro Dios, y con Lucifer hemos sido condenados para siempre.—¿Y dónde sufren ustedes su condena?—En

[1] *Meph.* Now, Faustus, what wouldst thou have me do?

Faust. I charge thee wait upon me whilst I live,
To do whatever Faustus shall command,
Be it to make the moon drop from her sphere,
Or the ocean to overwhelm the world.

Meph. I am a servant to great Lucifer,
And may not follow thee without his leave:
No more than he commands must we perform.

[Act. I, Scene III.]

y fuerte, fulminándolo de los ámbitos del cielo. Y es que aquí también la personalidad de Goethe influye de poderosa manera, porque no podía concebir un diablo como el de Marlowe, poeta para quien la vida sonreía tan alegremente, y se hallaba en realidad, muy lejos de ser un infierno. Casi pudiera decirse que un compañero como el Mefistófeles de Goethe, se hace apetecible en el mundo, por su imaginación siempre dispuesta al regocijo, por su picante gracejo y su malignidad cómica. El de Marlowe, en cambio, sombrío, triste, como el esclavo sin esperanzas de redención, abate el ánimo en vez de alegrarlo, é infunde terror antes que contento.

Wagner es el único tipo importante risueño que hay en el Fausto de Marlowe. Dedicado también, como el protagonista, á la magia, comete hechos ridículos y provocantes á risa. Figura de farsa,—poco ménos que un Clarín ó un Polilla de las antiguas comedias españolas—es muy inferior al personaje de Goethe, tan bien descrito, tan gráfico, en una palabra. Nunca se podrá olvidar la figura del último encorvado sobre sus aparatos, fabricando sudoroso á *Homúnculos*, y ambicioso siempre de saber y gloria, aunque sin poder levantar el espíritu un poco más que las letras de sus viejos apergaminados libros. Wagner es un carácter construido notablemente y nó por lo que tiene de simbólico, como quieren los enamorados de la filosofía de Goethe, sino por lo que tiene de humano y verdadero. Marlowe no se cuidó de este personaje, sino para distraer la imaginación de los espectadores con pinceladas cómicas en medio del trágico cuadro que presentaba ante su vista recurso habitual entre los dramaturgos de su tiempo. *Fausto* fué la única obra—como observa Henry Morley—en que Marlowe faltó á su propósito de no pintar escenas de *clowns* y otras parecidas, al igual de sus compañeros.

From jiggling veins of rhyming mother wit's
And such conceits as clownage keeps in pay,
Ill lead you. (1)

[1] *Marlowe's Faustus*.—*Goethe's Faust from the German*, by John Anster, L. L. D., with an introduction, by Henry Morley.—London, 1886. p. 7.

Con efecto, el *Judío de Malta*, *El Imperio del Vicio*, *Tamburlan el Grande*, y sus otras obras están destituidas de semejantes escenas. Pero *La Trágica historia del Doctor Fausto* no podía estarlo, porque aun cuando en sus páginas no haya sangrientas luchas y espantosos crímenes, son en conjunto más tremendas y oprimen más el alma.

Pensamientos desgarradores resultan de la lectura de este drama, pintura horrible de la vida bajo la apariencia religiosa de un *Misterio* sagrado. Sufrir, ambicionar, revolverse contra el destino—y pretender elevarse, en alas de la fantasía, á donde no pueden llegar los hombres, para encontrar al fin el fracaso, el arrepentimiento y el castigo; ó conformarse cobardemente con la impotencia de los recursos humanos, y ser lo mismo que los otros, un Príncipe, si se nació Príncipe, un pobre y mísero estudiante, si ésta fué la suerte que nos cupo; ser, en una palabra, Fausto, para caer rendido é impotente en el mismo Infierno de la vida, ó un triste condenado, que sufre como Mefistófeles la maldición que lo cubre, sin pretender buscar en el horizonte ni un átomo de esperanza, hé ahí los dos caminos que al hombre quedan segun el profundo pensamiento de Marlowe: (1) Al cerrar este drama, preñado de todos los defectos infantiles del siglo xvi, y de todas las bellezas de la imaginacion volcánica de un gran poeta, escrito sin pretensiones filosóficas, sin divagaciones metafísicas, sin alardes de desprecio por la vida, la sombra de Marlowe se levanta imponente y magestuosa, y se medita tanto ó más acaso sobre la existencia, que cuando acaba de leerse el poema de Goethe con todas sus nebulosidades y sus rasgos de esplendente poesía. Marlowe fué un pesimista, algo mayor tal vez que Schopenhauer, pero lo fué con justa causa, porque sufrió en la pobreza y en la ignominia, entre el desprecio de los

[1] Se encuentra tambien esta idea en el popular monólogo de *Hamlet*, lo cual es una nueva prueba de la gran semejanza de pensamientos entre Shakespeare y los dramaturgos ingleses de su época.

Whether 'tis nobler in the mind to suffer
The slings and arrows of outrageous fortune,
Or to take arms against a sea of troubles,
And by opposing end them?

[*Hamlet*, Act. III, Scene I.]

hombres y el furor de las pasiones, ambicionando poder, riquezas superiores á las comunes, poder y riquezas para gobernar como Fausto, si se le antojara de «gran Emperador del mundo, y cruzar los aires sobre un inmenso puente movedizo.» (1) Un hombre así era propio, como ninguno, lo repito, para escribir la historia de Fausto; porque tenía el alma de éste, y comprendía que el Infierno no es la temida mansion de fuego de Satanás, sino que el Infierno es la vida, cuando la desgracia le muestra á uno su rostro repugnante y horrible, y la sonriente felicidad le vuelve las espaldas. La última escena de la *Trágica historia del Doctor Fausto*, que llenaría de espanto y uncion religiosa á los espectadores de su tiempo, más terrible aún aparece si se la considera bajo este aspecto. Los diablos, los tormentos, que al dar la última campanada de las doce, iba á sufrir el protagonista, no eran el fuego que quema las carnes, ni la condenacion eterna, sino los desengaños de la existencia. Marlowe tambien tiene su filosofía, ménos pretenciosa y aparente, pero más enérgica. A esa hora, la ilusion se iba, y la realidad quedaba; la realidad, es decir, la vida, la vida,—que como la sufrió Marlowe, es el Infierno. Mefistófeles lo había dicho en el acto primero: *el Infierno está aquí; yo no he salido de él!*

Why this is hell, nor am I out of it!

Hoy, sin embargo, el Fausto de Marlowe lo estudian pocos, y si álguien pretendiera llevarlo á las tablas, fracasaría de seguro. El poema de Goethe, cada dia admirado, popular, aplaudido con entusiasmo más delirante, ocupa los escenarios, y ya puesto en música sublime, ya representado por actores de primer orden, ha hecho olvidar los otros esfuerzos anteriores y posteriores á él, para dar forma poética á la leyenda, incluso el Fausto de Lenau. ¿Será una de las equivocaciones que suelen cometer el gusto y la crítica? Nó. La única parte

(1) By him I'll be great emperor of the world,
And make a bridge through the moving air.....

[Act. I, Scene III.]

del Fausto de Goethe, que vive de ese modo popular y produce tanto entusiasmo, es la Primera, y aún así, descarnando todo aquello en que no aparece el rasgo de mayor inspiración que tuvo Goethe en toda la obra: los amores de Fausto y Margarita. El pincel de Ary Sheffer y la inspiración musical de Gounod han recogido, para inmortalizarlos, esos amores, que todos conocen; lo único que habrá de quedar para siempre del poema, cuando se vayan borrando las otras creaciones menos poderosas de Goethe. Margarita ha dado al Fausto doble mérito del que tiene. Esa extraña é interesante mujer, á cuyo alrededor se efectúan escenas inolvidables, y se destaca una figura que Goethe parece haber sacado de las entrañas de la dramaturgia española, Valentin, el noble soldado, el valiente vengador de su honra, que muere por ella como los hermanos de las comedias castellanas; esa Margarita, con su rubia cabellera, su casi infantil coquetería, su caída y su muerte, ha hecho más por Goethe de lo que él mismo quizás pensaba. Goethe quiso inmortalizar á Federica Brion, una de sus amantes, pintándola en Margarita. Pero Federica ha inmortalizado á Goethe, porque en poesía suele suceder como en pintura, que el modelo se olvida ante la admiración por la obra y el artista.

Hace poco tiempo, ante un público que hablaba lengua inglesa, y no recordaba á Marlowe, ví representar la primera parte del Fausto de Goethe, con todas las supresiones y arreglos que necesita en el teatro. Un actor notable, Mr. Henry Irving, hacía el papel de Mefistófeles, pero un Mefistófeles sombrío y terrible, parecido al de la ópera y no al del poema. Una bella actriz de talento hacía el papel de Margarita; y á pesar de que en su gracia candorosa, sus movimientos estudiados y artísticos y su dulce decir, pretendía representar la Margarita que el mundo celebra, seducida y víctima, se descubría á pesar suyo el verdadero carácter que Ellen Terry representaba inconscientemente. Coqueta y ambiciosa por instinto, supersticiosa por ignorancia, pecadora por temperamento, criminal por locura, Margarita, gracias á tales condiciones, es la gran obra de Goethe. Cuando se la estudia con frío exámen cuando se observa que medita sobre su pobreza con amargura, que cede á las joyas por cálculo, resiste menos tiempo que otra á la atrac-

cion del hombre y cae en su poder sin reparar más que en su gusto (hasta dando para realizarlo un tósigo mortal á su buena madre), ella, la burlada é inocente Margarita, quiere uno preguntarse si no es Fausto en realidad el engañado, y si el corazon de la mujer no está lleno de sombras y maldades. Pero no que tambien se contempla á su lado al hombre en la plenitud de sus bajas pasiones; á ese mismo Fausto, tan lleno de vanidades y egoismo, tan inmundo con las propias mujeres, sacrificadas al poder de sus atractivos—y se nota que en el fondo de lo que se llama amor, palpita al desnudo el salvaje instinto de la bestia, y que los Faustos y Margaritas del mundo tienen poco que echarse en cara. Entónces se comprende la exactitud de Shopenhauer al decir que las acciones humanas no provienen de la voluntad, sino de la naturaleza, y se dá razon á Hamlet cuando exclamaba:

Man delights not me, no nor woman neither!

Marlowe, de ninguna manera supo pintar en sus obras el amor, dándole la importancia que tiene. En su Fausto, la aparicion de Helena es rápida, casi no deja huellas. Por eso ha sido olvidado; porque la poesía dramática no puede existir sin el amor y las mujeres.

JUSTO DE LARA.



MANUEL DE VARGAS MACHUCA.

APUNTES PARA SU BIOGRAFIA (I).

El hombre debe trabajar siempre por la ciencia; en cuanto á la recompensa, de cualquier modo que sea, siempre tiene lugar cuando menos se piensa.

SCARPA.

Nadie responderá mejor al pensamiento de Scarpa que el cubano ilustre cuyo nombre encabeza estas líneas, pues ha trabajado constantemente por la ciencia, objeto de sus desvelos. Su en extremo laboriosa vida encierra principalmente dos condiciones elevadas, unidas ámbas como la premisa á su consecuencia: un saber profundo y una

(1) De nuevo publico este artículo, si bien algo modificado y con más datos, en la REVISTA CUBANA, donde deben constar, aunque sean de un modo sintético, las vidas de los cubanos distinguidos. Vió la luz primeramente, á los pocos dias de muerto el Dr. V. Machuca, en la *Revista Enciclopédica* (Julio y Agosto de 1886), dirigida por mi apreciable maestro y buen amigo el Dr. Carlos de la Torre, Profesor de Anatomía Comparada en nuestra Universidad. A pesar de todos los deseos no pudo sostenerse tan simpática publicacion, redactada bajo el feliz consorcio del maestro y del

modestia sin límites; porque todas sus otras dotes se desprendían espontáneamente de aquel doble carácter, que tanto atraía á los que tuvieron la dicha de tratarle, y de ilustrarse familiarmente con sus sencillas al par que sabias conversaciones. La Química fué siempre su estudio favorito, y al conocimiento de ella dedicó todos sus trabajos y todas sus empresas. Recreábanle sus modernas adquisiciones, las seguía con verdadero entusiasmo, y por eso cautivaba la atención de sus discípulos con el interés que despiertan en un espíritu jóven las últimas conquistas de la ciencia. El biógrafo de Vargas Machuca—para decirlo de una vez—tendrá materiales en abundancia para su obra; los «apuntes» que hoy publico en la REVISTA CUBANA podrán serle útiles: tal es el propósito que me guía en estas páginas.

Dejando á un lado los primeros pasos de su carrera,—porque en mi sentir suelen ser comunes ó análogos á los de otros,—diré que, después de haber obtenido con brillante calificación el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia, deseó extender sus conocimientos y, ávido de saber, embarcóse el año de 1857 para París, en donde estuvo hasta el de 1864. Durante esos años de continuo trabajo en el laboratorio de aquella Escuela de Medicina, bajo la paternal dirección de Carlos Adolfo Wurtz, eminente químico de quien era predilecto alumno, no fueron por cierto estériles esa constancia y esa aplicación de su clara inteligencia, sino que produjeron un resultado digno de todo encomio y de todo orgullo para su país natal.

Un grupo de cubanos, que asiduamente ampliaban sus estudios en la capital de Francia, fundaron—como expresión de recuerdo y de amor á su patria—un periódico que se llamó *El Eco de París* (1),

discípulo, de la poderosa expansión de la jóven inteligencia y la crítica severa de la razón formada. Cada periódico científico entre nosotros—según una feliz imagen—viene á ser, con raras excepciones, como el espectro que se levanta sobre la tumba de un antepasado, para enmudecer y sepultarse prontamente; mas, esto no quita que esos silenciosos cadáveres tengan su historia, donde consten sus esfuerzos en pró del progreso intelectual de nuestra sociedad.

(1) *El Eco de París*, redactado entre otros por los Sres. Luis M. Cowley, Gabriel M. García, Ramon L. Miranda, Pedro de Hevia, José Beato, Juan Bautista Landeta y Antonio Mestre.—París, 1859.

donde se publicaban en lengua castellana los escritos más importantes que á la Medicina, á la Cirujía y á sus ciencias auxiliares compitiesen. En aquella entusiasta colaboracion ocupaba un lugar muy distinguido Manuel de Vargas Machuca, y desde Mayo de 1858 á Febrero de 1859, entre otros particulares fueron objeto de su pluma la «Recoleccion del opio en Oriente»; sus experimentos referentes á un trabajo del señor Ronssin y á las investigaciones de éste «Sobre los nitrosúlfuros dobles de hierro»; la exposicion y consideraciones respecto á la «Formacion artificial de la glicerina» establecida por el profesor Wurtz; una revista conteniendo la «extraccion de la xantoxilina», la «decoloracion de los aceites fijos», etc., etc. Reproducía y modificaba en el laboratorio parisiense, experimentos que de química se realizaban en Inglaterra y Alemania.

Pálidos serán los medios de que pudiera valerme para demostrar los progresos del jóven alumno y su habilidad consumada en materia de análisis, ante un rico tesoro que poseo debido á una feliz casualidad.

La mejor prueba que puede darse de los elevados móviles que impulsaron, á aquellos cubanos en Paris, á publicar *El Eco*, se lee en el artículo dirigido «al público.» He aquí sus dos primeros párrafos.

«Las circunstancias, que tan á menudo deciden de los actos humanos, hicieron nacer en nosotros un proyecto de propaganda científica. Hallándonos en un pais donde los adelantos de la ciencia se suceden sin descanso, hasta el punto de ser corto el tiempo para consignarlos todos en nuestra memoria; rodeados por otra parte de compatriotas que se esfuerzan en dejar bien parados sus nombres, volvimos los ojos á la pátria y nos preguntamos si en tal situacion no podríamos rendirle algun servicio, y si de tan abundante cosecha no nos sería dado recoger alguna miés para trasplantarla al terreno nativo.—Más de una vez nos hicimos esta pregunta, y más de una vez nos asaltó el mismo pensamiento; pero sea que entonces nuestra decision no hubiese echado raices bastantes profundas, ó lo que es más probable, que siendo otros los tiempos fueran tambien ménos propicios á la realizacion del proyecto, lo cierto es que, en alas de la esperanza, hemos visto con ansiedad acercarse el momento de dar á la luz pública este periódico, y con él la prueba más palmaria de nuestro buen deseo.

«Y la verdad que, á suponérsenos equipados con todo lo indispensable para proceder á la obra, en vano se trataría de buscar disculpa á la renuencia y al olvido. La Francia se nos brindaba con sus cátedras y sus profesores, con sus bibliotecas y sus academias, con sus libros y sus periódicos: los materiales yacian amontonados á

Adolfo Wurtz, admirado de ese adelanto, le dirigió en 1859 al padre de su discípulo la carta que transcribo directamente.

París, 9 Nov. 1859.

MR. MIGUEL V. MACHUCA.

Monsieur: Quoique je n'aie pas l'honneur de vous connaître personnellement, je prend néanmoins la liberté de vous écrire pour vous donner des nouvelles de Monsieur votre fils. Je puis vous les donner excellentes.

Voilà deux ans que Mr. Machuca travaille dans mon laboratoire avec une zèle et une application au dessus de tout éloge. A son entrée il possédait à peine les premiers éléments; aujourd'hui c'est un jeune chimiste très exercé, très rompu aux procédés les plus délicats d'analyse.

Permettez moi, Monsieur, de vous féliciter d'avoir un tel fils, qui vous fera autant d'honneur par son caractère aimable, que par son instruction et sa bon conduite.

Veillez, Monsieur, agréer l'hommage de ma parfaite considération.

AD. WURTZ.

nuestra presencia; y el trabajo que pusimos en ordenarlos para nuestro provecho, permanecía inútil en tanto que era mudo y egoísta. Cuba además esperaba que compartiésemos con ella el pan de la ciencia, alimento tan propio para hacer sus días más fuertes y duraderos, en la acepción de las Escrituras, puesto que *el espíritu vivifica*;—y los que en Cuba se dedican al estudio de las ciencias médicas tenían derecho á reclamar de nosotros, de nosotros que en buena situación nos encontramos para responder á su llamamiento, algún óbolo recojido en la urna copiosa que á nuestro alcance está, alguna noción tomada de la boca de los grandes maestros, alguna experiencia contemplada en el laboratorio de la sabiduría. Y mientras ellos esperaban que nuestros oídos no hubiesen escuchado en vano lecciones tan abundantes de doctrina, que nuestros ojos no se hubiesen cerrado para no ver la luz de la verdad, y que nuestros corazones alentasen siempre el propósito de transmitirles alguna parte de nuestra cosecha, nosotros lo hemos deseado también vivamente y estamos pronto á realizar ese deseo.» [A. M.]

.....

.....

¿Por qué nuestros distinguidos compatriotas, los que hoy siguen los cursos de la Escuela de París, no se animan á redactar otra publicación análoga en carácter á la del año 59? ¿Por qué ellos, inteligentes y laborantes, que cuentan con todos los elementos, no imitan aquel ejemplo?.....

En la misma carta, el preparador de la Facultad agrega esto:

Je vous demande la permission, Monsieur, de m' associer de tout cœur á la lettre de Mr. le professeur Wurtz.

A. RIGOUT,

Préparateur de Chimie de la Faculté.

Pero no solo *El Eco de París* guarda las publicaciones del querido maestro á que me refiero: en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de aquella incomparable ciudad, se encuentran tambien los fecundos productos de su labor. Entre otros, una «Note sur la transformation de l' acide propiónique en acide lactique», en la cual, refiriéndose á otra anterior «sur l' acide oxybutyrique» (*Comptes rendus*, t. LII, p. 1027, Mai. 1861), crée sea un verdadero homólogo del ácido láctico obtenido por fermentacion. «Sur l' acide bromobutyrique et sur un nouvel acide qui en derive» constituye otra comunicacion que, en colaboracion con Mr. Friedel se ha publicado en aquellas memorias; de una série de experiencias y de variadas reacciones concluyen: «Así, en lugar de llegar al ácido butiláctico, ó acetónico, hemos encontrado un nuevo ácido para el que proponemos el nombre de *ácido oxibutírico*, por que es un derivado del ácido butírico por oxidacion, como el ácido oxibenzóico lo es del ácido benzóico» Habiendo Mr. Phipson puesto en duda la existencia del ácido permangánico y la fórmula del permanganato de potasa dada por Mr. Mitscherlich, creyó útil Vargas Machuca analizar esta última sal en el laboratorio de Mr. Wurtz, comprobando á su modo de ver, que los asertos de Phipson descansan en errores de análisis. Este incidente fué el origen de otra nota (1) interesante.

En la sesion celebrada por la Sociedad Química de París (2) el 19 de Diciembre de 1861, Mrs. Friedel y Vargas Machuca, anunciaron la produccion de un cuerpo azoado, homólogo del glucocol y de la anilina, originado por la accion del amoniaco sobre el ácido monobromobutírico; así como la de los ácidos dibromobutírico y dibromopropió-

(1) *Note sur la composition du permanganate de potasse*, par Manuel de Vargas Machuca.

(2) *Bulletin de la Société Chimique de Paris*, 1861, n^o 6.

nico. Poco tiempo despues expusieron á la Academia de Ciencias, en un trabajo no del todo concluido, varios hechos que van completando el estudio de esos diversos compuestos; previniendo particularmente que han de transformar los ácidos bibromados en ácido dioxibutírico y glicérico, ó en un isómero de éste (1).

Los trabajos publicados en los *Comptes Rendus* de la Academia francesa se recomiendan altamente por este solo hecho. En otra carta Mr. Wurtz así lo expresa:

París le 7 Août 1860.

MR. MIGUEL V. MACHUCA,

Monsieur: Je saidir avec empressement une nouvelle occasion qui m' est offert pour vous entre-tenir des progrès de votre fils. Mr. Machuca vient de publier dans le Comptes Rendus de l' Academie des Sciences un travail original fort bien fait et qui une preuve manifeste de l' habilité consomméc qu' il a acquise en matière d' analyse. C' est un honneur pour un jeun chimiste que de voir imprimé dans le Compte Rendu un travail de cette nature, et je ne puis que vous feliciter, Monsieur, du succes que votre fils vient d' obtenir.....

Veillez agréer, Monsieur, l' expression de mes sentiments les plus distingués.

AD. WURTZ.

Mr. Rigout se asocia á estas frases, añadiendo:

J' ai rarement vu un jeune homme aussi attaché a son travail et aussi pénétré du désir des s' instruire.

Era un gusto y una verdadera satisfaccion la que experimentaba el profesor Wurtz al ver que su enseñanza era fructífera y que su alumno lo honraba bajo todos conceptos. Veía en no lejano porvenir el dilatado horizonte que á Vargas Machuca le anunciaban su talento,

(1) *Note relative á l' action de l' ammoniaque sur l' acide monobromobutyrique et aux acides dibromobutyrique et dibromopropionique; par M. M. Friedel et V. Machuca.*

su saber y su constancia. El que más tarde fué Decano de la Facultad de Medicina de Paris, quería que Cuba estuviese constantemente enterada de los méritos de su hijo y de todos sus adelantos; y en otra nueva carta, escrita más de un año despues de la anterior, están definidas de un modo claro y terminante, las aptitudes de su queridísimo discípulo. Dice así:

Paris 9 Noviembre 1861.

MR. MIGUEL V. MACHUCA.

Monsieur: J' épouvre un grand plaisir et une véritable satisfaction à vous, rendre compte des progrès que votre fils a accomplis pendant l' année scolaire qui vient de se terminer. Il a réussi à publier deux memoires importants qui ont paru dans les Comptes-Rendus de l' Académie des Sciences et qu' il á redigés en commun avec un de ses amis distigués, Mr. Ch. Friedel. Je ne doute pas que votre fils ne continue à poursuivre la voie qu' il á si heureusement inaugurée et a vous faire honneur a l' avenir, comme dans le present, non seulement par son talent, mais encore par son charmant caractère.

Veillez recevoir, Monsieur, avec mes felicitations, l' expression de mes sentiments les plus distingués.

AD. WURTZ.

Professeur a la Faculté de Med. de París.

De estos severos conceptos surgen corrientes simpáticas, silenciosas en parte por el dolor que produce su ausencia reciente, peor que van acompañadas de una especie de alegría muy grande, que significa el orgullo sentido y las halagadoras ideas que se agitan en el espíritu en medio del disgusto originado por tan inmensa pérdida.

No fué Manuel de Vargas Machuca á Francia en busca de títulos con que engalanar su nombre, porque sus aspiraciones no eran triviales ni constituían una mera ostentacion; amaba la ciencia tal cual ella es, modesta y desprovistas de todas esas formas—representantes de atrasada edad—que afortunadamente la influencia poderosa de los tiempos, la nueva adaptacion, destruirán el valor infundado que mu-

chos les conceden. No eran tampoco para él los múltiples colores estampados en el birrete de doctor, la realización de sus ideales, ni la adquisición de sus más caras esperanzas; bastóle como fórmula escolar el título que llevaba de la Universidad donde había comenzado sus estudios; pero trajo en cambio un tesoro bellísimo de profundos conocimientos teóricos y prácticos en la ciencia de los Lavoisier y los Priestley.

Sus antecedentes le preparaban un brillante porvenir en Francia, y el maestro admirable que tanto lo quiso, frecuentemente lo halagaba para que allí se quedase; mas deseoso de servir á su pátria, y de comunicarle las adquisiciones que había hecho, y arrastrado por ese sagrado deber que no todos cumplen, determinó irse á Madrid en 1864 á pasar el Doctorado en Farmacia, con el fin de alcanzar un puesto en el profesorado de esta Universidad, pues dicho grado es condicion indispensable para ello.

Y el 7 de Enero de 1865, leyó ante el Claustro ilustre de la Central una Memoria sobre «Alcoholes» que llamó la atención de los que presenciaron el acto. «Dichosos si nuestros afanes—decía entónces el nuevo Doctor—corresponden á la importancia é interés de las cuestiones que han ocupado á tantos sábios; nuestra voluntad ha sino grande y la más halagüeña recompensa que podremos recoger, será ver aprobadas nuestras vigilias por el ilustre Claustro á quien tenemos el honor de ofrecerlas»; terminando, con la modestia que empieza su notable trabajo, al creer que se ha ocupado de la «historia suscinta de esos diversos alcoholes y de las cuestiones teóricas relativas á su constitucion.» Algunas de sus apreciaciones no se aceptaron, porque las doctrinas modernas de la química no se habían aún generalizado; pero, como discípulo dignísimo de Wurtz, llevó á su tesis doctoral la fiel expresión de los progresos á que contribuyeron su sábio maestro y las inteligencias de Gerhart, Kekulé, Odling, Hofmann, Wiliamson y otros, como escribe Grimaux (1), que han modificado y transformado las fórmulas típicas en fórmulas de constitucion deducidas de los valores atómicos.

(1) *Introduction á l' étude de la chimie.—Théories et notations chimiques*, par Edouard Grimaux. París, 1883.

Un distinguido profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, fué elegido por Vargas Machuca para que lo presentase al Claustro. Hé aquí el discurso del Dr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna, en el acto de la investidura.

«Excmo. é Ilustrísimo Sr.—En cualquiera otra ocasion ordinaria, daria por terminado mi honroso cometido haciendo una ligera reseña de los méritos y circunstancias de mi ahijado, como de ordinario sucede en este sitio, á fin de cumplir con una fórmula reglamentaria. Pero, hoy no puede tener lugar semejante práctica, hoy es imposible pensar siquiera en ella, aunque yo desearia hacerlo en obsequio de la brevedad, pues demasiado sé las muchas y perentorias ocupaciones de V. E.; pero hay que tener muy presente, Excmo. Sr., que hoy no asiste este ilustre claustro á la presentacion de un jóven más ó ménos aplicado que termina su carrera literaria y que atendidos sus antecedentes ofrezca en su dia ser un timbre de gloria para su pátria; no, Excmo. Sr., hoy asistimos aquí todos para celebrar un acontecimiento científico, para premiar méritos presentes, para vanagloriarnos, en fin, con una reputacion actual. Y yo que soy el primero en reconocer y admirar el amor y benevolencia con que os dignais recompensar los afanes y desvelos de la juventud, yo que he visto en frecuentes ocasiones que no hay tiempo bastante para V. E. cuando se trata de coronar con las nobles insignias del Doctorado los merecimientos que la juventud distinguida y modesta venera en este augusto recinto, confío en que hoy considerareis como dignamente empleado el tiempo que transcurrimos en esta imponente y tierna ceremonia.

»Sí, Excmo. Sr., porque mi jóven y modesto ahijado ha conseguido ya llamar la atencion de los sábios de Europa, por sus brillantes descubrimientos en el fecundo campo de la química orgánica—dignaos prestarme vuestra atencion por breves momentos y os persuadireis que aún me he quedado corto en los merecidos á que me refiero.

»Excmo. Sr., el Ldo. D. Manuel Vargas Machuca descendiente de aquel ilustre campeon cuyo nombre inmortal y portentosa enseñanza nos ha trasmitido la historia, nació en la perla de nuestras Antillas, en la rica ciudad de la Habana; hijo de aquel hermoso mundo—escondido entre los pliegues de la Atlántica, hasta que

alzando el Hacedor su denso velo, le muestra al grande Almirante genovés, como premio de su acendrada fé; en esa rica capital de las colonias, que lleva nuestra sangre, que practica nuestra religion, que heredó y conserva incólume la hidalguía y generosidad de nuestra raza, de esa patria que si algun defecto tiene es la riqueza de su suelo que atrae bajo la figura de cuervos hambrientos del oro, á gentes inmorales de todas categorías en la sociedad ó á traficantes inmundos del hombre y de la honra; en esa patria, en fin, que tanto han ilustrado poetas como Heredia, Plácido, Milanés y la Avellaneda, filósofos como Caballero, el Padre Varela, Gonzalez del Valle, abogados como Escovedo, Bermudez y Cintra, químicos como Casaseca y militares como Arango. En ese noble y bello país recibió mi querido ahijado no sólo la luz de su existencia, si que tambien toda su educacion primaria bajo la direccion de sus honrados podres, á cuyo lado obtuvo tambien los grados académicos correspondientes á los estudios de Filosofía y luego de Farmacia, cuya carrera concluyó en 1857.

»Terminados los estudios que le habilitaban para ejercer dicha facultad, se trasladó á París donde se dedicó al estudio teórico y práctico de la química, ejecutando por espacio de siete años y con notable éxito las preparaciones químicas bajo la entendida direccion de nuestro maestro, el distinguido químico Wurtz, quien al terminar su enseñanza ha expedido á mi querido ahijado una honrosísima certificacion que debe llenar de júbilo y satisfaccion lo mismo á él que á sus dignísimos padres.

»El Licenciado Vargas Machuca ha publicado siete trabajos originales correspondientes á la química orgánica. Es miembro de la Sociedad química de París y en el año del doctorado que ha cursado en nuestra Universidad ha sabido captarse el aprecio de sus maestros y la consideracion de sus condiscípulos; respecto de sus notas de exámen todas han sido de sobresalientes, y en fin el discurso (1) que vais á oír es, Excmo. Sr., el primero en su género que se ha leído en este sitio; si con semejantes títulos juzgais que haya exagerado al anunciar que en mi querido ahijado veía una inteligencia de primer orden, para

(1) Se refiere á la Memoria sobre *Alcoholes*.

la ciencia patria, perdonádmelo en gracia del entusiasmo que por ella siente mi corazón, y del singular aprecio que profeso al Licenciado Vargas Machuca desde que tuve el gusto de conocerle en París presentado de una manera honrosa, por nuestro común profesor Wurtz, y dignaos premiar hoy con las nobles insignias del elevado rango de Doctor en Farmacia al sábio y modesto jóven que tengo el orgullo de presentaros.—HE DICHO.»

Ya con el grado de Doctor en Farmacia, vuelve á su patria que ansiosa lo esperaba, porque tenía la firme convicción de que Manuel de Vargas Machuca no era un nuevo caso de la parábola del hijo pródigo, sino que en su prolongada ausencia conquistó laureles y ciencia, laureles y ciencia que pronto tuvo la oportunidad de utilizar favorablemente. A los pocos meses de estar en esta ciudad, en 24 de Mayo de 1865, fué nombrado catedrático auxiliar para el desempeño de la asignatura de Farmacia químico-orgánica, que durante algun tiempo sirvió generosamente. En Octubre del mismo año ingresó en la Academia de Ciencias, sirviéndole como Memoria de entrada la de Doctor ya referida. Entre los trabajos que ya sólo, ya unido á otros, ha presentado en esa sábia Corporacion, se pueden mencionar: el «Análisis químico y comparativo de las aguas del Almendares, tomadas en distintos lugares»; los «Adelantos recientes relativos al análisis y propiedades de la sangre»; sus estudios en la Sección de Farmacia relativos al «Petitorio», en cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de la mencionada Academia; sus investigaciones acerca de las «Aguas minero-medicinales de Santa María del Rosario comparadas con las de San Diego», en 1879; el «exámen de una muestra de maiz para los aforos»; su informe sobre el «Pionoscopio», pequeño aparato para reconocer la leche, así como las «consultas referentes á unos análisis de manchas de sangre.» Las múltiples discusiones en que tomó parte comprobaron sus aptitudes para el debate científico, debate siempre tranquilo y nunca personal.

En 1º de Marzo de 1866 y en 11 del mismo mes en 1867, suplió á los Doctores Lastres y Aenlle en sus respectivas cátedras; en 14 de Agosto del 67 se encargó de la clase de Análisis químico por ausencia del Dr. Aguirre que la desempeñaba, haciéndose cargo también de los

análisis químico-legales que á dicho profesor correspondian; y con fecha 19 de Febrero del mismo año explicó, por orden del Sr. Decano, la asignatura de Química inorgánica. El 25 de Junio de 1869 fué Vice-Secretario de la Facultad respectiva, ocupándose de la Secretaría desde el 29 de Noviembre al 10 de Octubre de 1871. Por Real orden del 7 de Diciembre de 1880, obtuvo el nombramiento de Catedrático de entrada, numerario y en propiedad de la asignatura de Farmacia Químico-orgánica, de la que, en 1884, fué considerado como profesor con categoría de ascenso.

Hasta poco tiempo ántes de su muerte estuvo dirigiendo, en union del Dr. Rovira, profesor tambien de esta Universidad, el *Repertorio de Farmacia*, revista mensual de Farmacia, Medicina y sus ciencias auxiliares, que vió por primera vez la luz pública en Enero de 1880. «La necesidad del estudio práctico de la química», las «Especialidades terapéuticas», «los reconocimientos químico-legales á propósito de los alcaloides cadavéricos y productos fosforados descubiertos por el profesor Selmi,» etc., etc., forman parte de lo publicado por el Dr. Vargas Machuca en ese periódico.

En la época, que bien pudiera llamar de activa creacion de sociedades científicas y literarias, los que se dedicaban á la profesion de farmacia quisieron contribuir tambien con su entusiasmo en esas reformas; pero el Colegio de Farmacéuticos de la Habana, en cuya fundacion intervino decididamente con su valioso óbolo el Dr. Machuca, murió en su infancia, destruido en sus primeros dias por luchas intestinas y rivalidades mezquinas que se despertaron en su seno. Separóse de este Cuerpo cuando se iniciaron tan desagradables incidentes.

Segun consta en su expediente universitario, poseía el título de sócio corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid; el de Licenciado en Filosofía, Seccion de Ciencias; era miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Sócio de Mérito del Círculo de Hacendados de esta Isla; Vocal de la Junta Superior de Sanidad en la que redactó importantes informes, asumiendo la actitud digna que corresponde al hombre de ciencia ante los conflictos que allí surpen á cada paso entre los intereses del comercio y las reclamaciones de la pública salubridad; y miembro de la Sociedad Química de París.

Su nombre figura al lado del de otros químicos distinguidos en las obras clásicas, como el Diccionario de Wurtz (1) y el Tratado de Química Orgánica del Dr. La Puerta.

La toma de posesion de una Cátedra exige la lectura de un discurso de recepcion ante el Claustro Universitario; pero el estado de salud del Dr. Vargas Machuca hizo que otro profesor de la misma Facultad leyera su hermosa Memoria sobre la «Influencia del análisis y de la síntesis en el progreso de la química» (2), en el Aula Magna, el 9 de Julio de 1881. Presenció el acto y el Dr. Rovira fué el encargado de contestar á su discurso.

Los trabajos que llevan ese carácter sintético, cuando son como el del maestro aludido, significan la posesion de la ciencia y encierran condensados un rico caudal de positiva erudicion unida al buen criterio que se hace indispensable en el desarrollo de ese género de proposiciones. Transcribiré sus últimas frases, donde se refljan el modo de pensar y hasta la manera de sentir de su autor: «Dia tras dia, expone el ilustrado profesor, se descubren y preparan nuevos productos, entre las cuales se ven representadas todas las funciones químicas; la ciencia se enriquece constantemente, y los últimos descubrimientos, ó ya sir-

(1) En comprobacion de ello transcribo lo siguiente: El *Dictionnaire de Chimie pure et appliquée* de Mr. Wurtz, dice: «Le brome agit sur l' acide butyrique et se substitue á l' hydrogène. MM. C. Friedel et V. Machuca ont décrit l' acide monobromobutyrique, $C^4 H^4 Cl^1 O^2$ cristallisé, fusible vers 140°» (*Butyrique (acide)*, t. 1^o, 1^a parte. p. 681).

Y en el t. 2^o, 1^a parte, p. 706, expone: «Le deuxième acide oxybutyrique est celui qu' ont obtenir MM Friedel et Machuca (*Comp. rend.* t. LIV, p. 220) et Naumaun (*Ann. der Chem. u. Pharm.* t. CXIX, p. 115) en faisant réagir l' oxyde d' argent humide sur l' acide bromobutyrique.....» (*Oxybutyriques (acides)*).

Como cuestion de prioridad, debo consignar el haber oido decir que una obra de Química publicada en la Península dá como suyas explicaciones del Dr. V. Machuca; aclaracion que éste ha expresado en clase y de la que sus alumnos están enterados. Más adelante me ocuparé de averiguar la verdad de esto.

Además de los trabajos regalados por Wurtz y Friedel, he visto en su biblioteca, que poseía tambien recuerdos afectuosos de Valeriene Sawisch, Bauer, Naquet y otros, con sus respectivas dedicatorias.

(2) Esta Memoria se publicó por primera vez en la *Revista Enciclopédica* [1886-87].

ven para comprobar nuestras doctrinas, ó ya vienen á rectificar juicios erróneos que reinaron como verdades; que, condicion de nuestra naturaleza es luchar continuamente en busca de la verdad» »Negar el progreso de la química es tan imposible como desconocer la influencia que en ella han ejercido el análisis y la síntesis. Las ingeniosas doctrinas de la química moderna, ensanchando sin descanso el campo de las investigaciones sintéticas nos revelan el secreto de la estructura de cuerpos cuyas funciones permanecieron largo tiempo sin poderse establecer; y no muy lejano vemos el día en que, venciendo los obstáculos, consiga la realizacion de sus más caras aspiraciones.»

Hacía como veinte años que había abandonado el suelo de París, pero el grato recuerdo que dejó á su despedida no estaba aún destruido; conservaba las relaciones amistosas con su querido maestro y su compañero de estudio Mr. Friedel, que ocupa hoy un puesto respetable entre los profesores de aquella Escuela. Wurtz fué nombrado Senador en 1881 y por este suceso sus numerosos discípulos, franceses y extranjeros se reunieron para ofrecerle un recuerdo en homenaje de reconocimiento y de afecto: sobre el pedestal de una estatua de bronce grabaron con la dedicatoria sus nombres. Escogieron para eso el Bernardo Palissy de Barrias,— uno de los fundadores del método experimental en la química técnica y agrícola, que estuvo complicado en las guerras civiles y religiosas en tiempo de la Reforma, viviendo despues de puesto cierta ocasion en libertad en las Tullerías, donde se le conoció por Bernardo de las Tullerías. Pero, «la distancia, agrega con este motivo Mr. Friedel, (1) impidió que avisaran á tiempo á Emmonds, Foster, Vargas Machuca, Maxwell, Simpson etc.»

El elogio del cubano ilustre se desprende de esta reducida enumeracion de hechos que representan un trabajo constante y prolongado, seguido de brillantes consecuencias; y el respeto que le demostraban sus comprofesores es la mejor garantía de su saber: era el consultor de todos sus amigos en cuestiones que al estudio difícil de la química se refiriesen. Su opinion se imponía, no por la fuerza de su carácter,

(1) Notice sur la vie et les travaux de Ch. Ad. Wurtz. Bulletin de la Société Chimique, Mai 1885.

que era amable siempre, sino por la poderosa fuerza de la inteligencia, del criterio y de la sólida instrucción. Dispuesto constantemente á satisfacer la curiosidad de los demás respecto á su ciencia, á nadie negaba el valioso apoyo de su erudición. ¡Cuántas veces me ha evitado hojear muchos libros y perder un tiempo necesario en las preparaciones escolares! Recuerdo su dificultosa conversacion, dos dias ántes de morir, sobre sus estudios siempre amados, cuando á través de las quizás últimas palabras que pronunciara en nombre de aquella ciencia, emitía su parecer sobre los trabajos de Armand Gautier con respecto á las *leucomaínas*, á los alcaloides derivados de la destrucción bacteri-
ca ó fisiológica de los tejidos animales, objeto de las discusiones más interesantes que en la Academia de Medicina de París han tenido lugar últimamente.

Pero consignemos otra cualidad del modesto profesor. Así como en el desenvolvimiento orgánico la diferenciación funcional trae como consecuencia obligada un progreso en la escala de las organizaciones, así también en las actividades sociales la ley de división del trabajo tiende al perfeccionamiento de los pueblos y de las naciones, de la humanidad en conjunto; y por eso no es posible dedicarse al mismo tiempo á múltiples tareas, sin perjuicio de esas variadas ocupaciones. Una vida entera consagrada á la ciencia de las combinaciones atómicas escusa, según la consideración expuesta ha poco, el tomar parte activa en la política; sin embargo, el Dr. Vargas Machuca simpatizaba con las tendencias modernas, y anualmente cumplía con la causa liberal, como buen ciudadano. En el ejercicio de su profesión fué honrado y escrupuloso á toda prueba; los innumerables y concienzudos informes químico-legales, acompañados de sus análisis respectivos, en que tomó parte, respondiendo á las consultas hechas en diversos juzgados, hablan en ese sentido.

Una afección crónica renal venía desde hace algun tiempo destruyendo su organismo, hasta que su estado general fué incompatible con la vida; expirando á los cincuenta y dos años de edad en la mañana del dos de Agosto de 1886. A los catorce meses de muerto el maestro de toda su ciencia, el padre de su saber, Mr. Wurtz, bajó al sepulcro el hombre modelo sentido por todos los que le conocieron. Su patria

y la ciencia han sufrido una gran pérdida y la Real Academia y la Universidad lloran su muerte, porque en su cátedra de química orgánica llegó á ser irremplazable.

¿Y como no se ha de sentir su ausencia eterna? *Non seulement par son talent, mais encore par son charmant caractère*, decía Mr. Wurtz en una de sus cartas. ¡Qué carácter tan encantador! ¡Qué conciencia más tranquila! Dígalo si nó el sacerdote, que por instancias familiares y en contra de sus creencias trató de registrar su espíritu. Sólo pudo recoger unas dulcísimas palabras, que son el eco de aquellas que pronunció hace años otro cubano ilustre en las postrimeras horas de su vida intachable y que todavía palpitan en nuestros corazones. «No le he hecho mal á nadie, porque he tratado de cumplir con mi deber; suplico que cuiden á mi hija». — ¡Qué tristes momentos aquellos en que desapareció para siempre! Desprendióse entonces el dolor como expresión delicadísima, llevada al máximum de la sensibilidad física y moral; dolor, que en noches sublimes de sufrimiento suele con frecuencia tener por único compañero á un astro que nunca pierde su serenidad, porque todas las tormentas que agiten nuestro espíritu suavemente chocan y se deslizan sobre su disco!

ARÍSTIDES MESTRE.

(1886-88).



PRESCRIPCION DE LAS ACCIONES CIVILES.

Exposición razonada y crítica de la doctrina legal vigente (1).

PRIMERA PARTE.

INTRODUCCION.

Todo trabajo necesita una introduccion, porque el autor de él tiene que decir, al autor del tema, cómo lo ha comprendido. Es una compenetracion entre uno y otro, y á veces, una riña, porque, ó el primero no expresa el pensamiento que en su mente concibió, ó el segundo no descubre el pensamiento expresado. No siempre los defectos son del que desarrolla la proposicion impuesta ¡cuantas veces los determina, los hace necesarios, como consecuencia irrefragable, lo imperfecto de la tesis! Las obras mejores, y sin duda las más agradables, son aquellas en que el autor del tema es el mismo que lo desenvuelve, porque es cosa terrible para el escritor desenvolver un problema cual-

(1) Obra presentada al Círculo de Abogados de la Habana, con el lema *Il y a une mort juridique: c' est la prescription*, en el certámen de 1887 á 1888, y que obtuvo, en él, medalla de plata.

quiera, cuando ese problema ha sido enunciado con una redacción ajena.

Tales defectos no los tiene la proposición que nos ocupa. Si alguna vez ha estado acertada la docta Corporación autora, es en el caso presente. En dos partes debe descomponerse el tema, no para desarrollarlo, sino para alcanzar y exponer su contenido, que es el objeto de esta introducción. *Exposición razonada y crítica de la doctrina legal vigente, ¿sobre qué? sobre la prescripción de las acciones civiles.*

Dos conceptos bien caracterizados. El primero es el concepto general, el deseo del autor, la solicitud de la exposición razonada y crítica de una doctrina legal vigente. El segundo es concreto, determina sobre que debe ó ha de recaer ese deseo, esa solicitud del autor: sobre la prescripción de las acciones civiles. El primero es *lo que se pide*, el segundo *sobre qué se pide*.

II

¿Qué se pide? La exposición razonada y crítica de una doctrina legal vigente. Consecuencia de esto es que no se solicitan precedentes históricos. Primero: porque no dice «exposición histórica», sino *razonada y crítica*. Segundo: porque se exige de una doctrina legal *vigente*, esto es, del presente momento histórico.

¿Será esto un defecto que tendrá que suplir el autor de esta Memoria ó acaso una cualidad? Más que una cualidad, un triunfo del autor del tema. Apenas si se encuentra, entre nosotros, un folleto, una disertación, una memoria cualquiera, que no arranque desde los primeros tiempos del Derecho Romano, bien porque la tesis sobre que versen exija un juicio histórico, como lo exige casi siempre, bien porque, aún cuando así no sea, los autores del trabajo lo ofrecen voluntariamente en holocausto, sin duda, al Derecho Romano.

¡Inmortal derecho del pueblo rey, vive eternamente en la civilización de todos los pueblos, y en la conciencia del derecho universal; pero no sirvas de obligada coletilla—que es á veces tabla de salvación—en todos nuestros trabajos científicos!

La Corporación autora de la tesis triunfa, pues, no exigiendo un

juicio histórico, que viene exigido, por un defecto de nosotros, en casi todos los temas habidos y por haber. ¡No será el autor de este trabajo el que lo ofrezca en holocausto de nada!

Consecuencia de *lo que se pide* es, también, que no tengamos necesidad de hacer un juicio comparativo. ¿Determinará esto una imperfección del tema, que habremos de subsanar? Nos parece que nó. Ciertamente que los estudios comparativos traen gran suma de conocimientos que contribuyen al progreso científico, ideal, sin duda, del Círculo de Abogados de la Habana; pero por lo mismo, requieren un trabajo especial, y por que, además, es muy vasta y complicada su materia.

El mérito, pues, del tema enunciado es su concretismo; el Círculo ha querido ser especialmente concreto. No dejaremos de imitar este ejemplo, con tanto mayor gusto, cuanto que es sobradamente raro en nuestra raza, más dada á trabajos largos y difusos, que á obras concisas y conceptuosas. El valor de las obras científicas no se mide ni se pesa. Cortos seremos.

III

¿Sobre qué se pide? Sobre la prescripción de las acciones civiles. Y como que esto no es *lo que se pide*, sino el objeto sobre el cual recae la petición anteriormente explicada, resulta que son términos supuestos la prescripción y las acciones civiles; esto es, que no es necesario decir lo que es la prescripción, y lo que son las acciones civiles.

Empero, sería caer en lado opuesto, pecar de concisos, no decir algunas palabras sobre estas dos instituciones jurídicas: de aquí que sigan á esta «introducción» dos capítulos, para tratar sucesivamente la «prescripción» y las «acciones civiles», y entrar después, en capítulos consecutivos, á ocuparnos de la «prescripción de las acciones civiles». Habiendo prescripción ordinaria y extraordinaria, estos capítulos habrán de ser dos, á fin de que no se nos censure por falta de claridad en el método. Habrá probablemente alguno que otro capítulo intermedio y final para mayor claridad de las ideas.

PRESCRIPCION.

I.

Todo prescribe en la vida. La vida misma es una eterna prescripcion. Y «de droit c' est la vie» (1).

Dejemos á los autores, y aún á las leyes, definiendo la prescripcion y buscando sus fundamentos. [No incumbe á nuestro propósito, ni cabe, dentro de la esfera concreta de la tesis, hacer una exposicion de esta institucion, sino de su doctrina legal vigente. Corresponde, pues, tratarla á grandes y levantados rasgos. Ora sea una excepcion, ó una accion: ora un reconocimiento del derecho de propiedad, ó un atentado contra el mismo: ora sea engendradora de un interés público, ó lesionadora del orden jurídico: ora por último, determine el abandono la pérdida de un derecho, ó pugne esto con el principio de que los derechos no se pierden por la falta de ejercicio; la prescripcion, buena ó mala, con fundamento ó sin él, tiene que existir por una ley del mundo, determinada por un elemento que entra en su creacion y en su organizacion, esto es, por un elemento que entra, como factor importante, en la obra de Dios y en la obra de los hombres: el tiempo. El tiempo: ese gran arquitecto y ese gran destructor.

En efecto: no hay poder creador y acabador, como el poder creador y acabador del tiempo. El hombre: la obra más grande de la creacion, adquiriendo conocimientos hoy y mañana, por el transcurso lento pero sucesivo del tiempo, llega casi á pisar el dintel de la perfeccion, y ese propio trascurso del tiempo lo destruye. El tiempo lo forma, y el mismo tiempo lo mata.

Mas ¿á qué demostrar su facultad de construir? Donde quiera que dirijamos la mirada, allí la encontramos. Todo, absolutamente todo cuanto vemos y nos rodea, desde el tierno arbolillo que lo mueve suave y ligera brisa; pero que ha de convertirse en corpulenta y frondosa ceiba, capaz de resistir al enfurecido ataque de los vientos, hasta

(1) Lerminier.

la tosca y endurecida roca, pero que ha de ser ablandada dia y dia por el constante batallar del mar; todo, repito, es la obra lenta y sucesiva del tiempo.

¿Habremos de demostrar su poder acabador? «El pacto de Cárlos «Magno, sobre que estuvo levantada Europa más de diez siglos,—dice «D. Emilio Castelar (1)—se ha roto; el inmenso imperio bizantino, «fundado en competencia con el imperio romano, se ha caido, desapa- «reciendo hasta sus ruinas; ya nada queda de aquel sacro régimen «germánico, cuya férrea corona llevó por tanto tiempo la poderosa casa «Austriaca; del dominio inmenso allegado por Cárlos v y Felipe II en «las cuatro partes del planeta, solo se ven aquí ó allá restos del nau- «fragio; la monarquía de los Papas se ha hundido, á pesar de su carác- «ter sagrado, de su importancia religiosa, de su ancianidad venerable; «el poema escrito por aquel génio en delirio que se llamaba Napoleon «el Grande se ha disipado como el humo de sus cañones; los poderes «más fuertes, más queridos de la fortuna, más respetables para la his- «toria, rodaron al abismo; las dinastías más antiguas, como los Es- «tuardos de Inglaterra, corrieron del trono al destierro.» ¿No ha sido todo esto la obra del tiempo?

El tiempo, pues, en sus dos fases, como gran constructor, y como gran destructor; he aquí las dos prescripciones: la prescripcion de dominio y la prescripcion de accion.

De la primera podemos decir que es la creacion de un derecho por el transcurso del tiempo. De la segunda: la destruccion de un derecho por el propio transcurso del tiempo. (2)

II

La *patrona generis humani*, que dirían los antiguos, encuentra tambien fundamentos racionales en la propia naturaleza humana. El

(1) Recuerdos de Italia.

(2) No las damos con pretensiones de definicion; pero preferimos hacerlo en esta forma, á convertirnos en meros copiadores de las definiciones *conocidas* de los autores.

hombre no es en vano diligente ó abandonado, acucioso ó perezoso. Como ser eminentemente responsable no se mueve al acaso, sino que cada uno de sus actos en la aplicacion de sus cualidades ó facultades le proporciona bien ó mal, segun hayan sido éstas, bien ó mal aplicadas. ¿Habrá esta regla de contar como excepcion el derecho de propiedad y la facultad de demandar?

El poseedor de un fundo por el tiempo determinado, y con los requisitos y condiciones con que la Ley regula esta institucion jurídica, es más acreedor al respeto y al reconocimiento de la sociedad, tiene *más derecho* á ese fundo, que el propio dueño de él, que recibe en esto un castigo á su desidia, como aquel recibe un premio á su laboriosidad.

El tenedor de una accion que deja transcurrir el tiempo, que en su lugar veremos, sin ejercitarla, ha sido abandonado y perezoso, ha empleado mal, á sabiendas, cualidades ó condiciones de su naturaleza, porque todo hombre puede ser acucioso y diligente. Tiene que recibir un castigo, ó la naturaleza humana no entra para nada en la formacion del Derecho. Castigo que es tanto más provechoso, cuanto que redundando en beneficio del obligado, esto es, por regla general, del desgraciado.

La Sociedad, pues, el Estado que es su representante, el poder público, quien quiera que sea, tiene no solo que evitar que se discuta el origen de la propiedad al través de cierto número de años, porque toda propiedad resultaría bastarda, y produciría esto grave confusion y desorden social, así como evitar tambien, que se establezcan reclamaciones de los tiempos de Adan, sobre las cuales estaría el Juez obligado á fallar, y serían inverosímiles, ridículas ó absurdas las constancias probatorias; sino que tiene así mismo que resolver el conflicto que dejamos planteado en los párrafos precedentes, entre dos personas, de las cuales una podrá presentar títulos materiales; pero se ha hecho responsable por no haber obrado como era árbitra de obrar, dada su naturaleza, y lo otra carece de títulos; pero carece tambien de responsabilidades, y en algunos casos, como en la prescripcion de dominio, ha realizado actos que la hacen acreedora á la estimacion y agradecimiento de la sociedad, porque ha hecho entrar en el comercio de los

hombres, propiedades que, si abandonadas ceden en perjuicio comun, circuladas redundan en beneficio colectivo.

Este conflicto es el que resuelve la prescripcion. Por eso la llamaban con sobrada justicia *finis sollicitudinum*.

ACCION.

I.

Todo derecho, como toda facultad, reside, antes que en el Estado, en el individuo, ó en otros términos, el Estado los ejerce, porque los tiene el ciudadano. No es una dispensacion del poder á los ciudadanos, es una dejacion que hace éste de aquél en algunos de sus derechos y facultades. Si el Estado, pues, administra la justicia es porque cada uno de sus miembros tiene derecho á administrarse esa misma justicia. No es un dislate jurídico decir que el hombre tiene la facultad de hacerse justicia, solo que de esta facultad, por razones de interés público, de bien colectivo, de órden social, de temor de que se entronizara la fuerza hasta un punto que fuera funesto para los asociados, etc., etc., ha hecho dejacion el ciudadano, poniéndola en manos de la sociedad.

Y esto es tan así que, en circunstancias críticas, en momentos históricos solemnes, los ciudadanos, el pueblo, releva, en uso de su derecho, al Estado de esa como de otras facultades, y las ejerce por sí aunque tumultuosamente por la misma importancia y urgencia de los acontecimientos. Naciones hay tambien, como en la Gran República Americana, en la que el pueblo dispensa por momentos al Estado de la administracion de justicia, y la ejerce por sí mismo en la llamada ley de Lynch.

Pero en situaciones normales el Estado, como genuino representante de la Sociedad, administra la justicia, constituyendo por lo regular, para ello, un poder independiente que se denomina poder judicial. En España no está este poder todo lo separado que debiera estar de otros poderes del Estado. Desde el punto y hora, y esto sería lo de ménos, en que la justicia se administra en nombre del Rey en quien radica el

poder ejecutivo, y desde el punto y hora, esto es lo grave, en que los funcionarios del orden judicial son nombrados al capricho por el propio poder ejecutivo, la administracion de justicia es hechura de ese poder ejecutivo y está con él estrechamente relacionada, acaso ligeramente confundida. Si los funcionarios del orden judicial fueran elegidos directamente por los ciudadanos, ó escalaran, al ménos, sus puestos por oposicion, lo que impediría al Gobierno la designacion á su arbitrio de los que hubieran de desempeñarlos, se obtendría una separacion cierta y positiva de estos dos poderes.

Si el hombre no hubiera hecho dejacion de su facultad de administrarse justicia, el acto de administrársela sería un acto de voluntad. La voluntad, hé aquí el medio que tendría para hacerse justicia. Pero como el hombre se ha desprendido de esta facultad, necesita un medio que, empleado ante los funcionarios de ese orden judicial que constituye un poder del Estado, le produzca el mismo efecto que su voluntad en el caso hipotético de no existir Tribunales. Y que necesita esto es indudable, porque de nada le valdrían los derechos que la ley le hubiera reconocido y las reglas y organizacion dadas á ese orden judicial, si no tuviera un medio de traer esos derechos á esta organizacion, y, haciéndolos pasar por esas reglas, obtener su organizacion práctica, efectiva. Ese medio es la accion que, en atencion á lo expuesto, viene á ser la voluntad judicial del hombre, ó sea su voluntad desenvolviéndose ante los Tribunales. (1) En el primer caso, esto es, no existiendo Jueces ni Tribunales, es la voluntad del hombre buscando á su arbitrio la justicia: en el segundo, es esa misma voluntad y con igual objeto; pero sujeta á reglas y sometida á los Tribunales. Tenemos, pues, razon al decir que la *accion* es la *voluntad*.

Consecuencia de lo dicho es que el estudio de las acciones no corresponda, propiamente, ni al derecho civil ó comun, ni al derecho procesal, esto es, ni al derecho sustantivo, ni al adjetivo, segun la inexacta clasificacion de Benthan. No al primero, porque este estudia los derechos en sí, no al segundo, por que este establece las reglas á que el Juez y los litigantes tienen que someterse en la reclamacion ó recono-

(1) No definimos; pero ni copiamos tampoco.

cimiento de sus derechos; y la accion como dejamos visto, es justamente el medio de traer esos derechos ante el Juez y hacerlos pasar por esas reglas. De manera que las acciones vienen á constituir un término intermedio entre el derecho sustantivo y el adjetivo y bien pueden estudiarse en ambos, aunque los tratadistas acostumbran no estudiarlas en ninguno: los de derecho civil, por que corresponde su estudio al derecho de procedimientos, los de éste, porque compete á aquél.

Y esta es una cuestion importante y de íntima relacion con la tésis, porque allí donde corresponda tratar las acciones, allí corresponde tratar la prescripcion de las mismas.

En nuestro sentir, áun cuando pueden constituir, segun dejamos dicho, un término intermedio, de caer á uno de los lados—y que caer tienen—caen en el derecho procesal.

En efecto: los caractéres esenciales de la accion son eminentemente de procedimientos. Prescindiendo ahora de los señalados por los autores, á saber, primero: que exista un derecho; segundo: que ese derecho sea lesionado; porque estos son más bien los motivos ó razones de su nacimiento que sus requisitos ó condiciones, señalaremos los que real y positivamente la caracterizan.

Primero: que se entable ante los Tribunales.

Segundo: que se deduzca por el demandante, y por el demandado en el solo caso de la reconvencion, en que por lo mismo se convierte en actor.

Tercero: que se establezca en el escrito ó libelo de la demanda.

Cuarto: que obligue al Juez á fallar condenando, absolviendo, ó daclarando sobre la peticion que contenga.

Todos estos requisitos, condiciones, caractéres ó como quiera llamárseles, son genuinamente de procedimientos, porque se refieren ó al Juez, ó á los litigantes, ó á las demandas, ó á las sentencias. Ahora bien: si los caractéres ó requisitos de una institucion se estudian en el derecho procesal ¿dónde debe estudiarse esa misma institucion? O en otros términos ¿cómo vá á saberse lo que es una accion, si se ignora lo que es un Tribunal, un litigante, una demanda, un Juez, un fallo, etc., etc?

A más de estas razones que traen el estudio de las acciones al derecho procesal, hay otras, por decirlo así, negativas, esto es, que rechazan, ó lanzan ese estudio fuera del derecho civil. En efecto: en este se estudian los derechos, los principios inanimados, las reglas absolutas, los preceptos inamovibles, en suma, este derecho representa la quietud, la inaccion; y la accion significa el movimiento, la actividad, la voluntad, el derecho no desenvolviéndose en principios absolutos, sino en su aplicacion relativa á cada hombre. Las palabras *derecho* y *accion*, léjos de tener la sinonimia que algunos encuentran en ellas, son, á nuestro modo de entender las cosas, más que distintas, contrapuestas: la una significa la quietud, la otra el movimiento: la una la inaccion, la otra la accion: la una el derecho absoluto, la otra su aplicacion relativa. De manera que la accion no cabe dentro de los moldes del derecho civil ó comun, rompe, violenta su naturaleza. No hay para nosotros tales acciones de derecho civil, ó derechos sancionadores, como los llama Blondeau: hay tan solo acciones de procedimiento. No se crea, empero, que negamos toda clase de relacion entre el derecho y la accion, así como existe tambien entre esta y el libelo ó demanda. Decimos con Parladorio: *ex causa sen contractu nascitur obligatiu: ex obligatione oritur actio: ex actione exurgit intentio: ex intentione confiscitur libellus.*

Las acciones, pues, deben estudiarse en el derecho de procedimientos, y como la prescripcion de ellas es una parte de su estudio, es claro que la prescripcion de las acciones cae igualmente en el órden procesal. Y cómo el procedimiento se estudia en la Ley de Enjuiciamiento Civil, es igualmente claro que allí deben tener su puesto las acciones y su prescripcion.

Se nos dirá ¿cómo van á confundirse con las reglas mecánicas de los juicios, con los preceptos adjetivos, estos conceptos, hasta cierto punto teóricos? Si este es el argumento en contra—y este tan solo existe—para nosotros es verdaderamente baladí. En primer lugar no hay tal derecho sustantivo ni adjetivo: las instituciones deben separarse y unirse por su naturaleza, y ya hemos visto que la naturaleza de la accion encaja en el derecho procesal y riñe con el civil ó comun ¿Qué importa que sean conceptos teóricos, principios sustantivos? ¿Es

acaso indispensable que la Ley de Enjuiciamiento Civil sea un conjunto de reglas prácticas puramente mecánicas? ¿Quién ha podido asegurar tal cosa? Alguien. ¿Quién lo ha podido justificar? Nadie. Y sepan los que de tal manera piensan, que ahí en nuestra Ley de Enjuiciamiento Civil, tal como viene redactándose desde 1855, existen, según observa Mr. Boncenne, preceptos sustantivos.

La cuestión es de formas, ó, como dejamos dicho, baladí: agrúpanse en un Código filosófico y práctico todas las instituciones, disposiciones, etc., que comprenda esa parte del derecho que tiene por objeto hacer práctica y efectiva la justicia, y se habrá atendido al fondo, y no á distinciones puramente formulistas.

No trataba la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1855 la acumulación de acciones, por entender, según los tratadistas, que competía al derecho civil. En la sección primera del Título cuarto, Libro primero, la estatuye y regula la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1886. Dicha ley vendrá en el que, no obstante las protestas que contra esta opinión se levanten, aparecerá en el Código de procedimientos la exposición de las acciones, y la doctrina legal sobre la prescripción de las mismas.

Intertanto, quede aquí sentado, como primer crítica que hacemos de la doctrina legal vigente sobre la prescripción de las acciones civiles, que no está regulada esta doctrina en donde debiera estarlo: en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

II.

Otra materia íntimamente enlazada con la tesis es la división de las acciones, porque éstas se dividen según sus clases y según sus clases prescriben. De todo se hacen clasificaciones, sin duda para estudiarlo mejor; pero de nada se ha abusado, en este punto, como de las acciones. Clasificaciones sin cuento, divisiones y subdivisiones hasta lo infinito. Trataremos de enumerarlas todas, mas sólo analizaremos las que tengan inmediata relación con las teorías de la prescripción que luego hemos de estudiar.

La tesis, al decir *acciones civiles*, alude desde luego á una clasificación. En efecto: hay acciones civiles y criminales, siendo tan

evidente la distinta naturaleza de unas y otras, que no hemos de detenernos en ello. Hay tambien acciones públicas y privadas, *judicium publicum*, *judicium privatum*; mas esta division, como observa La Serna, no necesita ser tomada en consideracion, «porque el ser popular una accion, nada cambia de su naturaleza, sino que sólo ensancha el círculo de los que pueden entablarla.» Hay acciones solidarias y no solidarias, ó mancomunadas, y esto tampoco constituye una division, porque no cambia en nada la naturaleza de las mismas, sino que se refieren á la distinta situacion de los acreedores en nuestro derecho, segun sean solidarias ó mancomunadas las obligaciones. Hay, por último, acciones ordinarias y ejecutivas, y esto, que tampoco constituye una division, porque no varía en esencia la naturaleza de la accion, sino que indica la clase de juicio en que se deduce, es de tenerse muy en cuenta para la teoría de la prescripcion, que encuentra fundamento en esta clasificacion.

Todas estas divisiones, á excepcion de la primera, carecen, como dejo dicho, de razon de ser. Existe otra clasificacion más racional y más acertada de las acciones. Esta es la que las divide en reales, personales y mixtas. Si por la accion, en suma, lo que venimos á reclamar es el derecho, es lógico que la naturaleza de éste determine la naturaleza de aquella. Hay derechos reales y personales, luego debe haber acciones reales y personales. A veces pueden estar reunidos los derechos reales y personales; de aquí que haya acciones que se llaman mixtas de reales y personales.

Esta clasificacion, desde luego, no es legal. No lo es la de los derechos en reales y personales; no puede serlo tampoco la de las acciones en reales, personales y mixtas. Pertenecen á los autores. Nacieron para Ortólan, estas denominaciones bárbaras, *jus in rem* y *jus ad rem* en la edad media: «la primera, dice, se manifiesta en el Braquílogo, ó Sumario del Derecho de Justiniano, compuesto en Lombardia en el siglo XII, y ambas se encuentran opuestas una á otra, en las constituciones pontificias, de donde, sin duda, pasaron á la jurisprudencia civil.» De todas maneras han ganado ya carta de naturaleza.

La clasificacion tampoco es racional; al menos, en cuanto á las acciones, que es á lo que nos compete referirnos. En efecto; no pue-

de haber acciones reales ni mixtas, porque, segun hemos visto antes de ahora, las acciones se tienen que deducir en las demandas, y éstas tienen que entablarse contra personas determinadas. No puede demandarse á una cosa, porque ésta no puede comparecer en juicio, ni defenderse. Precisa demandar siempre á una persona, bien sea por sus obligaciones propias, bien sea por las que tenga en relacion con alguna cosa. En este sentido, toda accion es personal, porque toda accion indica una relacion jurídica de persona á persona. El derecho podrá ser referente á las personas, ó á las cosas; pero la accion, cualquiera que sea su fin, tiene por objeto traer al juicio una persona para litigar con ella. Se concibe un hombre en el aislamiento con cierta relacion con sus cosas; pero no se concibe el hombre en el aislamiento ejercitando una accion, porque el derecho puede suponer una persona y una cosa, mas la accion presupone siempre dos personas, al menos: una que tiene el derecho, y la ejercita: otra que lesiona el derecho, y contra quien se ejercita.

De manera que no hay, en el órden de la inteligencia, sino acciones personales; pero en la esfera práctica se ha dado en llamarlas reales, personales y mixtas, por la clase de derechos á que se refieren; y como quiera que esta clasificacion es la que sirve de base en nuestras leyes, aún en las que todavía son derecho constituyente, á la doctrina de prescripcion, forzoso nos es aceptarla. Y una vez aceptada, exponer, aunque con suma brevedad, las subdivisiones múltiples que admite en su seno esta division.

III.

Accion real es aquella por la que se pide un derecho *in rem*. Esta nos parece la mejor definicion. Sobre todo, tiene un mérito para nosotros: ser propia. ¿Cuántas acciones reales habrá en consecuencia? Tantas como derechos *in rem*.

Debiera ser cosa fácil, por ende, enumerar las acciones reales; pero es el caso que no es empresa fácil enumerar los derechos *in rem*. Heinecio considera difícil enumerarlos. A nosotros no nos incumbe entrar en estas investigaciones. Y á la vez nos compete fijar las acciones reales.

Hay un derecho real por excelencia: el dominio. Aquello que llamó la ley romana *Plenam in rem potestatem*. Hay, en consecuencia, una acción real por excelencia: la acción reivindicatoria, que nace del dominio. Esta acción debiera tener por único fin la restitución de la cosa; pero, por razones de distinta índole, se hace extensiva á otras reclamaciones: se pide la cosa, y con ella los perjuicios que el demandado ha ocasionado reteniéndola indebidamente. Existe en el segundo extremo una relación de persona á persona, una obligación personal. La acción reivindicatoria reviste, pues, en este caso, esto es, cuando se pide la cosa y los perjuicios, la forma mixta. Es, sin embargo, real. Esta acción reivindicatoria es una, por más que algunos la dividan en reivindicatoria, enfiteuticaria, y de superficie, según la utilice el dueño del dominio absoluto, el del directo, ó el del útil. Los romanos sólo la dividían en dos: la directa, nacida del dominio absoluto; la útil, del dominio semi-pleno.

Hay otro *jus in rem*: la posesión. Heinecio no la comprendió en este grupo. Hoy está fuera de duda que es un derecho real. ¿Habrá, por ventura, una relación más marcada entre el hombre y las cosas, que la posesión? Después del dominio pleno, claro es que nó, porque la posesión es la tenencia de las cosas por el hombre, el hecho material por el cual están los objetos adheridos, por decirlo así, al ser. Son por consiguiente, acciones reales la publiciana y la rescisoria.

Entre dos poseedores, uno puede tener un título más robusto que el otro, y por cualquier evento, éste tener la cosa en su poder. Si no se diera acción alguna á aquél, el derecho más débil vencería al derecho más fuerte. Esto está en contra de los principios, y de aquí la acción publiciana.

Puede igualmente suceder que un poseedor haya prescrito ya la cosa; pero á consecuencia de la ausencia por razón de servicio público, estudios, etc., del dueño de ella. Si á éste no se diera una acción contra aquél, resultaría que los que son actos meritorios, y por ende, de agradecimiento para la Sociedad, se convertirían, y esa Sociedad lo sancionaba, en perjuicio del que los realizaba. De aquí la necesidad de una ficción, en virtud de la que no ha prescrito el que realmente había ganado por prescripción el dominio. Esta es la acción rescisoria,

llamada por algunos rescisoria de dominio, para distinguirla de la rescisoria por lesion. Los romanos la llamaban publiciana rescisoria, porque ámbas se debían al pretor Publicio. Es una especie de restitucion *in integrum*, cuyo carácter es muy de tenerse en cuenta para los efectos de la prescripcion.

Pero estas acciones, la una como la otra, se dan al que tenía, ora la posesion, ora el dominio, mas se puede tambien adquirir ó tener derecho á la posesion, sin haberla tenido ántes. Esto pasa en el interdicto «para adquirir la posesion» que estatuye y regula la Seccion 1, tít. xx del Libro 1º de la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente. Este derecho de adquirir la posesion produce, como todos, una accion que es real, y pudiera denominarse *accion para adquirir la posesion*.

El dominio no es indivisible; antes por el contrario, es sumamente divisible. Así es que el dominio tiene sus desmembraciones, que deben seguir su naturaleza como partes de él. La divisibilidad del dominio tiene su fundamento en que puede ser pleno y ménos pleno. Por consiguiente, todo lo que quite esa plenitud, todo lo que coarte ese dominio absoluto, sea desmembracion, ó derecho limitativo de dominio, tiene el carácter de real, porque el dominio es, segun tenemos dicho, el *jus in rem* por excelencia. Los censos, el derecho de superficie, las servidumbres, la prenda, la hipoteca, y por último, hasta los arrendamientos que se inscriben en el Registro de la Propiedad, conforme á la Ley Hipotecaria, son derechos reales, que producen, salvo excepciones, acciones igualmente reales, porque las acciones, segun dejamos indicado, se determinan por la naturaleza del derecho.

En los censos que en su clasificacion trimembre producen acciones reales—mixta el consignativo para algunos—como derechos limitativos del dominio, y que no nos incumbe analizar aisladamente, el enfiteútico, así como el derecho de superficie, que son más que limitaciones, desmembraciones del dominio, producen la accion reivindicatoria que hemos visto llamada accion enfiteuticaria y de superficie, que diríamos superficiaria.

En las servidumbres, que son un derecho tan real, que la Ley 1ª, tít. xxxí, Parte 3ª, llama *derecho e uso que ome ha en los edificios*, etc., entre las que comprendemos las llamadas personales, porque para

nuestro objeto son iguales, dado que todas indican un derecho en la cosa, se producen las acciones, reales desde luego, confesoria y negatoria. La primera es *la que nos compete para vindicar una servidumbre real ó personal*; y la segunda *la que compete al dueño de la cosa, que pretende que su contrario no tiene establecida en la heredad una servidumbre real ó personal*. (1) En opinion de algunos autores, puede ejercitarse en las servidumbres la accion real publiciana antes explicada. Nosotros cumplimos con indicar esto, así como en comprender lisa y llanamente á las servidumbres personales en las reales, sin que nos sea dable entrar en demostraciones ó investigaciones que no cuadran dentro de la redaccion de la tésis que desenvolvemos.

La hipoteca produce accion real cuando se dirige contra terceros poseedores, bien sea porque esa persona que llamamos tercer poseedor haya adquirido la cosa dada en garantía, bien porque constituyera la hipoteca y persona distinta contrajera la obligacion personal principal; pero cuando se dirige contra la propia persona que contrajo la obligacion personal, no es real la accion, sino mixta, como en su lugar veremos.

La prenda es tambien, como hemos dicho, derecho real, pero no produce accion real, sino personal, cual es la pignoraticia. La razon de esto es que, siendo el peño, segun la Ley 1^a, tít. 13, Partida 5^a, *aquella cosa que un ome empeña á otro apoderándole de ella*, las obligaciones que ocasiona, aún cuando afecten á la cosa, son puramente personales entre estas dos personas. Tambien produce este *jus in rem* dos acciones reales: la una la reivindicatoria: la otra la cuasi-serviana. La primera, como es sabido, compete al dueño, á más de la pignoraticia directa, para, satisfecha la obligacion principal, obtener la cosa de manos del ex-acreedor ó de cualquiera otra persona. Y la segunda compete al acreedor, durante la obligacion, para recuperar la prenda que, por cualquier evento, esté en manos de persona distinta á él.

Derecho real es tambien, decíamos, el arrendamiento inscribible ó inscrito en el Registro, y en realidad lo es, porque sigue la cosa cual-

(1) La Serna y Montalvan.

quiera que sea el poseedor de ella, ó en otros términos, porque afecta la cosa con entera independencia del dueño. No es esta la naturaleza de los arrendamientos, los que no han sido nunca obligatoriamente respetados por el nuevo dueño. Sin embargo, por la ley 19, tít. 8, Partida 5ª, se ponen dos limitaciones á este principio. Primero: cuando hubiera convenio expreso sobre el particular. Segundo: cuando el arrendamiento fuera por toda la vida del arrendatario; constituyendo este segundo caso, segun la opinion de los Sres. Galindo y Escosura, un verdadero derecho real. Ahora bien: todo derecho real, decíamos, produce una accion real, salvo excepciones, y una de éstas es, á más de la prenda, el derecho real por arrendamiento que al presente examinamos. En efecto: hay indudablemente, segun queda demostrado, un derecho real; pero como la naturaleza del contrato no cambia por el hecho de la inscripcion, las acciones que produce continúan siendo personales, por más que cada dueño de la cosa venga colocándose en lugar del anterior.

Otro *jus in rem* es, á nuestro sentir, el retracto. Es indudablemente un derecho que determinadas personas tienen en una cosa, y que lo ejercitan con entera independencia de la persona contra quien lo deducen. ¿Cabe, pues, dudar de que es real?

En consecuencia, la accion que produce cae en la clasificacion de reales, y debemos comprenderla en este lugar.

Hasta aquí los derechos *in rem*, y por ende, las acciones reales, si no se hubiera dado á aquellas una acepcion más lata. El derecho hereditario se denomina tambien en los reales. No es una desmembracion del dominio, ni un derecho limitativo de él, y no es, por consiguiente, propiamente un derecho en la cosa; pero es la continuacion del dominio y de la posesion, y, en este sentido, afecta la naturaleza misma de ellos. No produce, empero, accion real, sino mixta, por lo mismo que hay en él algo de personal, por más que está muy léjos de revestir este derecho los caractéres de la obligacion personal. Al tratar las acciones mixtas hablaremos de las que produce.

Por más extension aún del concepto de los derechos reales, se ha dado tambien en comprender entre ellos ciertos derechos que, sin tener relacion alguna con las cosas, revisten un carácter absoluto. De

aquí la division de algunos en derechos «absolutos y relativos», en vez de «reales y personales.» Estos derechos absolutos á que nos referimos son los de familia. Las acciones que de ellos emanan, ó sean las llamadas *prejudiciales*, y tambien *perjudiciales*, son por consecuencia reales.

¿Son las que hemos enumerado, todas las acciones reales? En manera alguna. Donde exista un derecho que deba perseguirse en la cosa, sin preguntar el nombre de quien la tiene, «que tanto vale la frase sin consideracion á la persona», segun la frase del Sr. Gutierrez, allí hay un derecho real, y por consiguiente una accion de igual naturaleza.

DR. RICARDO DOLZ Y ARANGO.

(Continuará.)



DOCUMENTOS HISTORICOS.

Cartas de la correspondencia del Doctor Félix Figueredo.

DE F. F. Á LA SRA. M. DE C.

Cauto, Octubre de 1874.

Mi querida M.: Voy á escribirte mucho y ni sé por dónde empezar; tantas son las materias de que tengo que ocuparme. Me concretaré primero á lo que me dices en tus dos últimas cartas y despues seguiré escribiendo cual lo permita mi razon.

Te quejas de que ya mis cartas no te llegan y apuntas los meses que has dejado de recibirlas y luego das á entender como que la actual Administracion debe de tener la culpa.

Es una equivocacion tuya, debida tal vez á la perversidad de los que están ahora al frente de esa Agencia el achacar al actual Gobierno la causa del mal de que no se reciba la correspondencia nuestra con la regularidad que ántes, cuando saben muy bien que es debido á que cuando cogieron todos los papeles junto con el cadáver del Presidente Carlos Manuel, el enemigo al examinarlos descubrió que estaban anotados los nombres propios de los Agentes en las poblaciones, con excepcion del que se firma «Leonidas Raquin», y la imprudencia de

tener escrito lo que no se debía, hizo que los unos fueran presos, los otros perseguidos y que alguno, como «Davis», escribiera seguidamente para renunciar el cargo que desempeñaba y de todo esto el trastorno de que te quejas.

A no ser que, si los demás la reciben, haya por allí quien tenga interés en interceptar mi correspondencia y desde luego debo suponer que si alguno lo hace será para perjudicarme, hiriéndome cobardemente; ó quién sabe si será para poder alcanzar glorias pecuniarias con el Cónsul español por tan *patriótico servicio*. Y esto lo digo por que no recuerdo haber perdido la costumbre de escribirte. Luego y más adelante también me dices, que por allí hay una algarabía tan grande, entre esos sesudos políticos, que concluirán por no entenderse.

Que los unos dicen que Máximo Gomez concluyó con el Gobierno del Marqués de Santa Lucía.

Que otros pugnan porque acepten las últimas proposiciones de los españoles.

Y de que yo entregué á mi patria cuando estuve desempeñando el cargo de Secretario de la Guerra.....

Ahora bien: si las tales bolas no fueran tan estupendas, quién sabe si pudiera suceder que sus inventores me precisáran á pedirles que publicasen las pruebas. Pero, ¿para qué el molestarles, si en ningun caso pudieran presentarlas? ¿Ni cómo podría ser posible el proceder á la venta ó entrega de lo que los mismos no consiguieron enagenar?

Pretenden algunos que cargue yo con pecados nunca cometidos, lo mismo que con los ajenos; y es lo más curioso que vengan ahora á figurar los cómplices de los que dieron las mejores pruebas de un verdadero *patriotismo*, conferenciando en el cafetal *Los Laureles* con el coronel español D. Máximo Navidad, para quedar con él obligados á lo que pude estorbarles que no cumplieran, y los cuales, por ser del mismo modo de pensar, han llegado despues á formar causa comun con los que también las dieron cuando se colaron en Bayamo en 1869, para conferenciar con el General Conde de Valmaseda; y de allí salir ilusionados á proponernos el que dejáramos «nuestras escopeticas», para que fuésemos sumisos y desarmados á recoger el perdon, resul-

tando que, como no lo lograron, los tales servicios siempre les fueron pagados por el nobilísimo Conde con unos salvo conductos que les pudiesen servir para que fuesen protegidos en su viaje al extranjero; y sin contar que esos documentos habían de venir á caer en poder de Máximo Gomez cuando operaba por la jurisdiccion de Jiguaní, de cuyas resultas hubo presos y amnistiados, en lugar de haber habido presos fusilados, por el hecho de que quisieron hacer traicion á nuestra naciente República.

.....
 Aunque las anteriores consideraciones debían de detenerme, me es preciso, sin embargo, decir algo más.

En la época en que estuve desempeñando el cargo de Secretario de la Guerra, que nunca pretendí, ni ménos quería admitir, hasta que Calixto García se empeñó sériamente, para marcharse confiado á emprender operaciones que ya tenía proyectadas, recuerdo que el Gobierno hiciera lo siguiente: lo primero, regularizar el ejército; lo segundo, publicar una Ley de Organizacion militar, que, buena ó defectuosa, era indispensable para llenar ese vacío: Servir á muchos, pero sin menoscabar el prestigio de nuestras leyes, etc. Y por separado le tocó al Gobierno de que yo formaba parte, recoger su parte de gloria en las memorables acciones de los «Melones», en la que el enemigo, si bien tuvo la suerte de verse auxiliado al emprender su retirada, ésta la hizo en escalones, para no sufrir una completa derrota; la de «Naranjo», donde le sucedió otro tanto á dos mil españoles, que fueron perseguidos en su retirada hasta «Moja-Casabe»; y la de las «Guásimas», donde fueron encerrados en un círculo de fuego los tres mil españoles que mandaba el General Armiñan, y que no hubieran conseguido salir, á pesar de su artillería, si no hubiesen acudido dos mil españoles más, que llegaron al quinto día de la pelea, para salvar á los que quedaban de los primeros. Y por último, la coleta del paso de la Trocha, con la invasion del territorio de las Villas, que si ántes se hubiera podido efectuar, tal como estaba convenido entre el Gobierno con el General Máximo Gomez, es casi seguro que á estas horas estaría la guerra en las mismas puertas de la Habana.

De manera que, por lo visto, no se explica que pudiera entrete-

nerse en andar en malos tratos el que, por su carácter, separado de su limpia hoja de servicios, estaba presenciando lo que se cuestionaba en los «Melones», «Naranja» y en «Las Guásimas», ni ménos se concibe que lo hubiera hecho ántes, cuando está justificado que hasta sus ratos de descanso más bien los ocupaba en servir á la Revolucion, haciendo de cronista y dirigiendo cartas á su amigo el General Máximo Gomez, como lo comprueba una, que por arte del demonio de la guerra, llegó á ser del dominio público, despues que la publicaron, aunque no completa, *La Voz de Cuba*, *La Bandera Española* y otros periódicos, por haber sido presa del enemigo, junto con la otra correspondencia del Gobierno, al quedar prisioneros en las cercanías de Guáimaro los de la Comision portadora, debido á que el coronel Panchito Varona se separára de las instrucciones que se le dieran en la Secretaría de la Guerra al tiempo de entregarle esa correspondencia para que la llevara bajo su responsabilidad hasta el Camagüey. Y que como no hay mal que por bien no resulte, cuando la suerte favorece, la cogida de esa correspondencia fué causa de que el General Máximo Gomez obtuviera el triunfo más grande que registran los anales de esta guerra, con la victoria de «Palo Seco», donde el comandante español Martitégui, que tenía en sus bolsillos parte de esa misma correspondencia, al salir en libertad del campo de batalla, junto con los demás prisioneros, que tambien fueron perdonados, pudieron ver con sus ojos hasta el número de 507 cadáveres de los que horas ántes habían formado parte de la destruida fuerza, incluso su jefe, el teniente coronel Sr. Bilches.

He tenido la paciencia de entrar en estas explicaciones, no porque tenga que dar cuenta á nadie, sino porque considero de mi obligacion que con el tiempo sepan mis hijos á qué atenerse, y puedan, sin que se les salten los colores á la cara, presentar las pruebas de mi honrada conducta para con mi país, al que me consagré con perjuicio de ellos, de mis bienes, pero bien adquiridos; de mi carrera; en una palabra, de mi propia existencia. Desde el 12 de Octubre de 1868 hasta este otro de 1874, en que escribí, no recuerdo haber tenido otras ocupaciones ni más empeños que el de servir á la Revolucion, como yo entiendo y he enseñado que se la debe de servir, para que pueda dar

por resultado la emancipacion de la esclavitud junto con las demás libertades; ni he querido, ni puedo tener más tratos con los enemigos, que el de cobrarles, de cualquier modo que se pueda, la muerte de mis tres hermanos Angel, Nando y Emiliano, fusilados por el Conde; y la de nuestra hija Alayita, muerta en una prision antes de que cumpliera dos años de edad, de resultas de los trabajos sufridos en las prisiones y del hambre con que se criara en la Somanta.

Por consiguiente, fuera mejor que esos bravos que vagan por la emigracion, mal entretenidos en calumniarnos y en otras cosas peores, despues que huyeron de las balas y de los boniatos, volvieran, para enseñarnos á ser patriotas, ó, por lo ménos, á reemplazar á los que sólo saben sacrificarse para que tengan pátria libre.

Hablemos ahora de Calixto García Iñiguez; de las causas, con detalles, de su reciente cuanto sensible desgracia; y si quedare papel, ya que en nuestras fábricas sólo conseguimos las hojas de los «cupeyes», entónces hablaremos de nuestra situacion, y tal vez de otros particulares. Empecemos con algunas consideraciones respecto del infortunado amigo.

Mucho se moteja, me dices, que Calixto, en las grandes situaciones, oyera mis advertencias; y como llega la ocasion, por mi cuenta agrego: que muchos de los que le adulaban, al volverles las espaldas le rompieron el espinazo, diciendo que casi siempre obraba por mis consejos, con lo cual, despues de no hacerle ningun favor, querían por carambola que yo resultára participante y responsable de los hechos. Y ahora sabremos el crédito que se les puede dar á tales conversaciones.

Despues del ataque á la plaza de Holguin y de sus últimas glorias alcanzadas en las acciones que se sucedieron á la concentracion de Curaito, en la Vihuela y el Zarzal, y consecutivamente en Santa María, donde dejó copada la columna al mando del valiente teniente coronel Gomez Dieguez, tuvimos que andar separados, primero por causa de las fiebres intermitentes, que me repitieron con las lluvias de la copiosa primera, y despues porque, áun cuando nos reunimos en el Vijagual, volvimos á separarnos, en razon de que yo había dejado de ser el Jefe de Sanidad Militar de Oriente, para pasar á hacerme cargo

de la Secretaría de la Guerra, con el carácter de Subsecretario, hasta que le hice entrega al Mayor General Vicente García, allá en el Camagüey, hallándonos en «La Matilde de Simoni», después de lo sucedido en «Naranjo» y en «Las Guásimas.»

Por las mismas razones, en Agosto último vino Calixto á buscarme, encontrándome en «San Agustín del Cauto», para proponerme que le acompañase al territorio de la jurisdicción de Bayamo, donde le obligaba la circunstancia de ir á poner coto á las desavenencias que tenían lugar entre el Jefe de aquella División, General José M^o Barreto, con el de la Brigada, que causaban mucho mal en aquellas fuerzas.

En un principio me negué á lo de acompañarle en todo el viaje, y únicamente le prometí que le seguiría hasta las aguas del río Contramaestre, en lo que quedó conforme; y en ese concepto, salimos para «Dos Ríos», donde de momento quedó establecido el Cuartel General; recibiendo, al segundo día de estar en él, al comandante Juan E. Ramírez, que llegaba en comisión del General Barreto á entregar interesantes pliegos. Uno de los mismos contenía las proposiciones de los españoles, proponiéndonos la paz; proposiciones que, bien estudiadas, daban lugar á reflexionar, pero seriamente.

Si mal no recuerdo, porque no tuve tiempo de tomar copia, eran las siguientes:—Primera. Abolición de la esclavitud en la República de Cuba.—Segunda. Reconocimiento de grados para los de nuestro Ejército.—Tercera. República Federal unida á España; pero si allá se daba ésta la monarquía, proclamar en Cuba la Independencia.—Cuarta. Devolución de los bienes confiscados.—Y quinta. Dar España una nación en garantía, y otra los cubanos.

Leído el oficio de remisión de Barreto, las proposiciones y algunas cartas, entre las que entraba á figurar una de un tal Sr. Aznar, comandante de Ejército y Fiscal en la causa que se formara contra el agente Varona, preso en el Castillo de Gerona, de Manzanillo, según lo explicaba la carta; Calixto me dijo que le era imposible el marchar para Bayamo sin que dejara de acompañarle; y yo, que entendí que el conjunto era delicado, desde luego accedí, sin más condición que la de hacer el viaje por entre Santa Rita y el Cautillo, Charco Redon-

do, cercanías de Guiza, y luego por el Corojo, para bordear las Sierras y no tener encuentros con el enemigo. Pero el comandante J. Ramirez contrarió mi proposición, expresando que era mejor hacerlo por la costa del Cauto, para luego dejarlo, pasar por la sabana de Punta Gorda, el Humilladero, La Veguita, y después de pasar el camino de Manzanillo, ir hasta las alturas del Yarayabo, donde esperaba Barreto. No me bastaron reflexiones para disuadir á Calixto de que no aceptase este itinerario, porque, al fin, Ramirez acababa de hacer el viaje por esa ruta, y argüía que el camino estaba inmejorable. Pedí á Calixto que ántes de emprender nuestra marcha debía consignar por escrito que nunca había tenido motivo para escribir al Varona que usaba el pseudónimo de «Marqueta», para que así quedase desvirtuada la carta del mismo, bastante comprometedora, que ya dije venía junto con los pliegos de los españoles, y la que aparecía haberse escrito en el Castillo de Gerona, donde se hallaba preso el firmante, por causa de los apuntes del Presidente C. Manuel, ocupados por el enemigo. Calixto me contestó que sí lo haría; pero que lo aplazaba para cuando llegásemos al cuartel del General Barreto. A lo que sí accedió, y de momento, fué á que marchase en comisión el coronel Ismael Céspedes, Jefe de E. M., con los pliegos para el Gobierno, donde se incluía el original de las proposiciones de los españoles, para que allá, éste y la Cámara pudieran acordar lo que creyesen conveniente.

Salimos de Dos Rios el 28 de Agosto, con unos 60 infantes y 16 ginetes, mal montados; y el primer tropiezo lo tuvimos al repasar el río Cauto por el llamado «Paso del Oro», donde, á poco más, se nos quedan el buen amigo y compañero Juan Miguel Ferrer, el capitán ayudante Estéban García, y el soldado Estéban el Cayero, que, como no sabían nadar, fueron arrebatados por la fuerza de la corriente, y hubimos de emplear grandes esfuerzos, logrando sacarlos casi ahogados.

Por fin logramos ganar la opuesta orilla después de mil trabajos, y luego de caminar por la jurisdicción de Bayamo, ya que pasamos la extensa sabana de Punta Gorda, hicimos parada en el camino real de la Isla, mientras los de la fuerza derribaban los postes del telégrafo

que pone en comunicacion á Cauto del Embarcadero con la ciudad de Bayamo, y además, se quemaban unos parapetos contruidos exprofe-so por los españoles para guarecerse y proteger el paso de sus con-voyes.

Más adelante, un fuerte aguacero nos hizo acampar antes de lle-gar al Blanquizal, para pasar la noche, y á la mañana siguiente segui-mos en busca de los Jagüeyes, con todo el camino lleno de agua, los arroyos crecidos, y despues de muchos trabajos llegamos al susodicho punto, donde tenía un reten de una veintena de hombres enfermos y heridos, el coronel Emilio Noguera, que no vimos porque se hallaba ausente: allí encontramos con una pierna rota al capitan Cárlos Gabi-no, hecho cargo del campamento, y éste nos dió informes del disgus-to general que tenían los de la fuerza, por la conducta ó abandono del Jefe de la Division y del de la Brigada, que, á lo que se decía, no querían descender de las lomas al llano, pasando el tiempo por los puntos nombrados Rancho Claro y El Macho, sin operar contra el enemigo.

Venciendo mayores dificultades, dejamos al amanecer los Jagüe-yes, para cruzar el camino de Bayamo á Manzanillo por el intermedio de los campamentos de Bueycito y el de la Veguita: al verificarlo, tomando las precauciones del caso, por si se tropezaba con alguna fuerza española ó con la confronta; la vanguardia nuestra descubrió que estaban apostados del otro lado del camino, bajo las órdenes de un teniente de apellido Meriño, unos 15 veteranos insurrectos que acechaban el paso de un pequeño convoy; y al llegar al punto que és-tos ocupaban, Calixto García, seguramente distraido, dió la órden al comandante Jesus Rabí para que hiciese derribar los postes del telé-grafo del camino, y cortar los alambres. Yo, que me había detenido con la retaguardia en el paso del rio de Buey, para que mi caballo bebiese á su antojo, y se le limpiaran las crines de la cola, que las lle-vaba llenas de lodo, cuando llegué al camino y noté que se destruía la línea, á pesar de los del acecho del paso del convoy, no pude ménos que hacer conocer que había sido un error, puesto que en vez de re-forzar con gente nuestra al teniente Meriño, más bien iba á servir la otra operacion para dejar advertido al enemigo de nuestra presencia

en aquellos lugares; y á la par, la otra consideracion, de que nos hubiera debido resultar de mayor provecho la quita del convoy para alimentarnos, que no la de dejar destruida la línea telegráfica en el corto espacio de un kilómetro.

Los del teniente Meriño, luego que, con disgusto, vieron la operacion concluida, comprendieron la inutilidad de su permanencia en aquel sitio; y al continuar nosotros nuestro camino, tambien se marcharon ellos. ¡Maldita disposicion, origen de tantas desventuras!

Llegada la puesta del sol, nos quedamos junto al Hicotea, para poder pasar la noche, despues que dejamos en el espacio de camino andado las huellas de nuestro paso, bien marcado por la tumba del telégrafo y por efecto de las lluvias.

Al siguiente dia, muy de mañana, seguimos en marcha, hasta que paramos en La Cidra, detenidos por una negra tempestad que, para descargar, dejó desprender un rayo que cayó cerca de nosotros, destrozando una palmera, lo que me hizo presentir alguna desgracia, y cuya observacion no me explico por qué se la hice á Calixto desde mi hamaca. Al otro llegó Mármol, el Jefe de la Brigada, que luego de haber pasado un par de horas con nosotros, nos indujo á que marchásemos camino de Yarayabo, facilitando á Calixto, antes de separarse, al teniente Guerra, como práctico de todo aquel terreno, y con el que seguimos hasta que nos hizo detener en un sitio de malísimo aspecto, llamado San Antonio, junto á las orillas del rio Baja. Este punto era una estancia vieja, llena de manigua, en el centro de un montecillo, rodeado por sus afueras de grandes sabanas, y distante del pueblo de Yara sobre 3 leguas. Desde que reconocimos el terreno, el descontento se hizo general, y nuestros asistentes se daban á los diablos, porque no hallaban espacios sin fango para levantar nuestros pabellones.

Hice presente á Calixto los peligros é inconvenientes si nos quedábamos en un sitio tan cenagoso, donde no había medios ni de encender hogueras; pero hube de resignarme, para dar el buen ejemplo; y con mis asistentes puse manos á construir un techo, colocándole pencas de yarey, que lo teníamos en abundancia, para poder dormir á cubierto de los aguaceros.

Por la mañana del día siguiente me llamó Calixto, haciéndome ir á su pabellon, para preguntarme con buen humor si me encontraba bien; por lo que hube de repetirle mi protesta del día anterior; y aún e dije que estaba con deseos de marcharme de aquel pesado sitio, con sólo mis asistentes, en busca de otro de mejores condiciones.

El me contestó:—«Comprendo toda la verdad de tus razonamientos; pero ya la gente ha salido para el Zarzal á buscar boniatos, y te prometo que cuando regresen nos marcharemos para Yarayabo.

En la misma mañana llegó un oficial de la fuerza del batallon de Oriente con la correspondencia del Extranjero, que luego de repartida nos entretuvimos en leer, y cuando acabamos de comentar las diversas noticias que nos daban, emprendió Calixto conmigo la broma de que, si algun día tenía la mala suerte de caer prisionero, iba á empeñarse con los españoles para que me dejaran ir á hacerle compañía, pues de antemano calculaba las reflexiones que le haría camino del patíbulo.

Entónces le pregunté delante de sus ayudantes y de Juan M. Ferrer, que si llegado ese triste lance se dejaría cojer vivo, para luego tener que dar ese triste espectáculo.—Nó, me contestó seguidamente; porque de los seis tiros que tiene mi revólver, cinco serán para el enemigo, y el sexto para quitarme la vida.

Malas bromas, y en ayunas, le dije, hemos elegido para pasar el rato; y ya que agotaste el tema con esa especie de oracion fúnebre, déjame ir á ver si encuentro con el asistente alguna cosa con que desayunarme, para vivir preparado; porque la verdad es que en este San Antonio del Baja, todo me huele á mortaja.»

Salí de aquel pabellon, y al sentarme en mi hamaca para almorzar, llegó el comandante José Ignacio Quesada, al que invité para que compartiéramos lo poco que tenía en el calderito. Aceptó con franqueza de compañero, y hablamos sobre su hermano Manuel, cuya presencia en Kingston acabábamos de conocer en la correspondencia de Jamaica; y como continuamos comentando las noticias, le tocó el turno á la del cambio verificado en Zambrana, pues éste le había escrito á Calixto desde Paris, diciéndole con respecto al General Manuel de Quesada, «que no le conocía bien; pero que, despues de ha-

berlo tratado con intimidación, había llegado al conocimiento de que era el único capaz de salvar á Cuba,» olvidando, agregó José Ignacio, el hermano, todo lo que hizo y dijo como Diputado allá en la Cámara, cuando lo depusieron del cargo de General en Jefe. Así son ciertos hombres! Y cerró la conversacion.

Se marchó de mi lado J. Ignacio, y, pasados algunos minutos, los repetidos fuegos en nuestra avanzada, puesta en el rastro que dejamos al entrar en el Baja, nos advirtieron que teníamos al enemigo en nuestro seguimiento.

En el tiempo más preciso dejé arreglado mi caballo, haciendo que el asistente Timoteo lo hiciese con la mula; y ya de un todo listo, me dirigí, con el caballo de la brida, al pabellon de Calixto, al mismo tiempo que llegaba el sargento Villareal, encargado de la guardia que había hecho fuego, para dar el parte de que el enemigo que se había presentado era numeroso, y que despues de los primeros tiros con su descubierta, aquél había hecho alto; observando, dijo Villareal, que el Jefe, desde el caballo que montaba, hacía señales en direccion de su izquierda y derecha, como si fuesen éstas para ordenar el ataque.

Entónces Calixto mandó á algunos números, de los pocos de su escolta, á que se incorporasen á los que tenía el comandante Jesus Rabí, y á éste que saliese á recibir al enemigo en el terreno que mediaba entre los ranchos del campamento y la avanzada ó guardia del rastro por donde esperaba que le entrase. Dió despues la órden á su Ayudante, el capitan Agustin Camejo, para que retirara del campamento, por la parte opuesta, llevándose la impedimenta; y dirigiéndose á mí, me encargó que le sacase la poca gente de caballería, para que esperase el resultado en la sabana inmediata.

Calixto, le dije, advierte que si ese enemigo es numeroso, y nos entra á un mismo tiempo por el centro y los flancos, y se propone envolvernos, no hay medios de contenerlo, pero ni posible defensa, porque no tenemos en el campamento ni siquiera media docena de hombres para cubrir los flancos; y creo sería lo mejor que me siguieras á la sabana, aun suponiendo mayores peligros, con tal de verte salir de este encharcado maniguazo. «Sí, es muy cierto, me contestó; pero no pienso pelear. Sólo espero que Rabí le sostenga un poco el fuego para

retirarnos.» «Si así me lo prometes, marcharé con tu caballería; pero me iría más tranquilo si desde ahora mismo me siguieras.» En aquel momento le presentaba su asistente Pancho las botas, que él rechazó, diciéndole: No me las pongo; guárdalas, y véte tras la caballería.

Allí le dejé en su pabellon, rodeado de los Ayudantes José Ignacio Quesada, Joaquin Castellanos, José Souvanel, y Estéban García; del capitán Planas, y á su lado el teniente Guerra, que le servía de práctico, y detrás de éste los asistentes Guadalupe y Candelario.

Pasó como una media hora, sin que se rompiese el fuego por ninguna de las partes; y como se oyera que hablaban por la izquierda del pabellon, dicen que Calixto exclamó: «Gracias á Dios que por ahí llegan los vianderos.» Y luego preguntó al práctico Guerra. ¿Podrá venir por ese lado el enemigo? Este no lo sacó de dudas; pero al ir á colocar por aquel lado un número en observacion, casi fueron sorprendidos. Hay que tener presente que el campamento estaba lleno de matas de malvas peludas, y tan altas, que cubrían un hombre perfectamente. El práctico, al ver que eran los enemigos, dicen disparó su Remington y salió huyendo, dejando abandonado el cuartel general. Este inmediatamente se encontró que iba á ser envuelto, y comprendiendo su mala situacion, intentó retirarse. El fuego del flanco que por allí reventara cayó sobre tan pequeño grupo. Ya Planas andaba herido por ambas piernas, auxiliado por el capitán Estéban Gacía. Ya el jóven teniente Castellanos, cumpliendo como bueno, se batía hasta caer muerto, y Calixto junto con Quesada, Candelario y Guadalupe, emprendieron la retirada por el rumbo de mi pabellon, que lo tenía al Sur. Pero el campamento, por este lado, no tenía ningun sendero; antes al contrario, presentaba estorbos de árboles tronchados de antiguo, y tan embejucados y espinosos, que hacían imposible la retirada. Calixto quiso en aquel trance salvarse con los que le seguían; así fué que, dejándose correr por una veredita que los asistentes habían hecho para sacar las maderas de los ranchos, trastornado, volvió de nuevo hácia el campamento, pero descubierto por los del flanco, que, atraído, dejó escapar á los demás, parece que logró cojerle, lo mismo que al comandante Ignacio Quesada. Para esto hubo de haber algunos tiros; de manera que el comandante Rabí, al oír el fuego en el

campamento, quiso volver en auxilio del cuartel general; pero, en los mismos momentos, se le presentó por su frente todo el resto del enemigo, y entónces tuvo que batirse hasta consumir los últimos cartuchos, no quedándole otro camino que el de hacerse á un lado y dejar que los que le batían fuesen á reunirse con los del flanco, despues que limpiaron todo el campamento, quedándose con las personas del Mayor General Calixto García Iñiguez, Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, y de su Ayudante el comandante José Ignacio de Quesada.

Cuando esto pasaba llovía á torrentes, sucediéndose sin interrupcion los relámpagos, los truenos y rayos.

Yo me encontraba en uno de los extremos ó bordes de la sabana de Orozco, rumbo al O. del campamento, favoreciendo los mal montados ginetes que mandaba el comandante Ferrer, español de naturaleza; y entre nosotros la poca impedimenta, sufriendo al descubierto el interminable aguacero que nos caía, despues de haber pasado la sabana con el fango y la mala yerba cortadera al pecho de los caballos.

En aquella desesperada situacion, y ya de tarde, nos llegó un aviso del comandante Rabí para que volviésemos al campamento, lo que pusimos en práctica, y con el camino tan malo, que para caminar una legua tardamos el doble de tiempo. El regreso lo verificamos por todo el limpio de la sabana, y quedamos sorprendidos al ver que el rastro del enemigo iba en nuestra direccion, pero que luego se dirigía para la de la sabana de Yara. El rastro estaba bien marcado en tres hileras, y calculamos que aquella fuerza, toda de infantería, podría constar de 400 á 600 hombres.

Cuando llegamos al campamento, ya cerrada la noche, fuimos informados del desgraciado suceso, y en la imposibilidad de ponerle remedio, resolvimos quedarnos hasta el dia siguiente, para proceder á nuevos reconocimientos, porque aún se dudaba de la triste realidad, en razon de que no había persona que diese pruebas evidentes del hecho.

Llegó el nuevo dia, y sólo se notaba la falta del General Calixto García y del comandante Quesada, pues el otro, que lo era el teniente Joaquin Castellanos, de 21 años á lo sumo, apareció muerto, con un balazo, un machetazo y contusiones de culatazos. Despues de dar



al cadáver honrosa sepultura y de nuevas pesquisas por las sabanas y montes vecinos al Baja, resolvimos esperar á reunirnos con los vianderos, para dejar aquella zona, convencidos de que el mal no tenía cura, puesto que á Calixto y á Quesada se los tenían que haber llevado presos. Y era evidente que así debía de haber sucedido, porque, de haberlos dejado muertos, se hubieran tenido que hallar los cadáveres, como se encontró el del benemérito jóven teniente Joaquin Castellanos y Leon.

Como dice el adagio que el mal nunca llega solo, no pudimos reunirnos á los de la fuerza que habían ido al Zarzal hasta el dia 6. Lo primero, porque mientras se ocupaban en la rebusca y la saca de boniatos en los sembrados de aquellas estancias, fueron acometidos por los de la contraguerrilla de Jibacoa, en su mayor parte criollos movilizadas, la que nos mató un asistente é hirió á otro en el acto de la sorpresa, y la que, sin embargo, se desbandó cuando le rompieron el fuego el capitan Blanco, ó Bellito, y el teniente Santiago Dellundé, con algunos de la fuerza protectora de los vianderos; y tambien porque luego de estar cargados, al regresar para el cuartel general, quedaron detenidos del otro lado del rio Baja, á causa de los grandes aguaceros caídos en las horas anteriores, lo que les obligó á pasar la noche del otro lado, hasta que al dia siguiente les dió paso.

Al *soberano* práctico teniente Guerra, no lo volvimos á ver desde que salió huyendo, dejando abandonado el cuartel general, en medio de aquel laberinto tan espeso de mala manigua. Y fué tanto más criminal en su conducta, cuanto que, despues averiguamos que el San Antonio del Baja era muy frecuentado del enemigo; con la adición de que en uno de los dias anteriores se había pasado al enemigo un españolizado que estuvo poco tiempo en nuestras filas, y que vivió en el San Antonio con su familia antes de volver á presentarse á los españoles. De manera que, si el teniente Guerra hubiera advertido todo lo que sabía, y además hubiera cumplido con el deber inherente á los que tienen ese encargo, no se hubiera colocado allí el campamento, ni tampoco se hubiera separado del General García Iñiguez; y, en último caso, llegado el crudo trance, lo hubiera sacado junto con los Ayudantes por donde él encontró el camino de su salvacion.

Cuando el enemigo avanzó sobre el campamento, creo que no teníamos veinte hombres disponibles para la defensa, por la razón de que los que no estaban en el Zarzal cargándose de boniatos para racionarnos, andaban por la montaña cazando jutías y descubriendo colmenas para quitarles la miel. Y luego los pocos ginetes con los caballos sin aliento de tanto mal pasar en los caminos con las lluvias, y que no era prudente dejar encerradas las caballerías en aquel endemoniado manigüero, para utilizar á los ginetes como infantes.

Consumado el hecho, yo no quise permanecer más tiempo en aquellos lugares, y de consuno con el comandante Rabí salimos costeando las Sierras, para volvernos á la jurisdicción de Cuba.

Yo sabía que el General Barreto, el Dr. B. . . y otros más, estaban por Yarayabo, como á 3 leguas del lugar de la desgracia; pero no era posible que pudiera ver á los dos primeros para no leer en ellos la satisfacción estúpida del final del General García Iñiguez, al que, desde los acontecimientos del Vijagual, acusaban de haber sido la causa de la pérdida de sus carteras como Secretarios del anterior Gobierno.

Ya Calixto García, en medio de tanto batallar, ha desaparecido del teatro de la guerra. ¿Qué le habrá sucedido despues? No me atrevo, no quiero decirlo, ni puedo expresar el sentimiento de tanta desventura!

¿Por qué el infortunado amigo y buen compañero no quiso oirme, cuando tanto me esforzaba para disuadirle de que no aventurásemos el viaje por el llano del territorio de Bayamo, tan cruzado de caminos frecuentados del enemigo, y de telégrafos, donde, por lo visto, se propuso marcar las huellas de su futura ruina?

¿Por qué, despues de mi fatal augurio, cuando sentimos el estampido del rayo que cayera en la Cidra, no me oyó en el San Antonio del Baja, donde tanto le rogué para que me siguiera hasta la sabana, donde era más posible la defensa?

¿Cómo fué que el Mayor García Iñiguez no pudo tener presente la enseñanza de la terrible y humeante desgracia del Mayor Ignacio Agramonte, que le hubo de suceder por haberse separado de la fuerza, para quedarse casi solo en la hora del mayor peligro?

Y el comandante Ramirez, ¿qué podrá decirnos ahora, despues de tanto aseverar en Dos Ríos, que hallaríamos el camino inmejorable? ¿Dónde fué que se separó de nosotros, que no lo tengo bien presente?

Cuando registro en mi memoria todos los acontecimientos que precedieron y fueron enlazando el cuadro final, y me detengo en el del Cauto, allá en el Paso del Oro, hasta llego á figurarme que el torbellino de la corriente del rio apagaba la vocería de nuestra gente para decir á Calixto: «¡Detente! Mira que la rápida creciente de mis aguas en este dia tan sereno, es para que no pases á contrariar la voluntad del Cielo! ¡Mira que si te empeñas en seguir por este camino, entónces no te respondo de que allá, á lo léjos, en tu última jornada, puedas encontrar la peor de todas, que ha de ser, ¡óyelo bien! la de la muerte!

«¡Pues que al fin pasaste, que se cumpla tu fatal destino!»

ADICION.—Aunque me queda por hacer la relacion de la nueva y difícil situacion, tan cargada de nubarrones, por la brusca falta del Jefe militar de este Cuerpo de Ejército de Oriente, tengo que suspender aquí, pues el Prefecto me dice que espera de un momento á otro á la Comision que viene á recoger la correspondencia para llevarla á su destino.—Adios.—A mis hijos, todo mi corazon, y besos; y con un abrazo se despide tu F. F.»

A ÚLTIMA HORA.

En uno de los periódicos de los que ha traído la Comision, acabo de leer el parte oficial que juega con la cojida de Calixto. ¡Cómo desfiguran los hechos!

Dicen en el parte que contaron 36 muertos en el campo de la accion, y que se llevaron 4 prisioneros. Si han considerado que el jóven teniente Joaquin Castellanos y Leon, por su valor valía por 35 hombres, entonces tienen razon. Y si cuentan como dobles al General García Iñiguez y al comandante J. Ignacio Quesada, tambien la tienen. Ya contestaremos, para que el mundo sepa la verdad.

NOTAS CRITICAS.

PIERRE MARTYR D' ANGHERA, *sa vie et ses œuvres*.—Par J. H. Mariéjol
Paris (Hachette) 1887.

M. Mariéjol, catedrático de una universidad de provincia, debía venir á tomar en París el grado de Doctor en letras, y deseaba escoger como fondo de su tesis alguna materia que no hubiera sido muy manoseada antes, que fuese susceptible de despertar interés; y aún de producir cierta impresion de novedad. Uno, de los mismos profesores que habían de ser sus examinadores, le sugirió la idea de escribir la biografía de Pedro Mártir de Anglería, y de esa manera ha compuesto un corto volúmen, cuya lectura es en extremo amena é instructiva.

El personaje es muy interesante, y abundan los datos para componer la historia de su vida, pues su correspondencia, impresa por primera vez pocos años despues de su muerte, bajo el título de *Opus epistolarum*, comprende nada menos que ochocientas diez y seis cartas escritas en el espacio de treinta y siete años, de 1488 á 1525.

«Un literato italiano en la corte de España» pone Mariéjol por primer título de su tesis. En efecto, Pedro d' Anghéra, milanés residente en Roma donde fué discípulo del gran Pomponio Leto, tenía treinta años de edad cuando el conde de Tendilla, embajador de los Reyes Católicos, deseoso de llevar á España un representante del Re-

nacimiento que ayudase á propagar allí los grandes adelantos que en ciencias y letras se habian realizado por los sábios italianos, le propuso el viaje y fué aceptada inmediatamente la oferta. A España fué en 1487, y de España no salió más (salvo una excursion diplomática al Egipto) hasta su muerte, ocurrida en 1526 á los setenta años aproximadamente, porque no se sabe con fijeza el año de su nacimiento.

Apenas llegado á España concurrió en el séquito de la reina Isabel á varios episodios de la campaña contra Granada, y allí permaneció hasta ser testigo de la dramática escena de la rendicion de Zagal, y penetrar con los Reyes Catolicos en el palacio de los reyes moros, en la Alhambra cuya magnificencia arranca grito de admiracion extraordinaria á ese italiano que había vivido muchos años en Roma:—«¡Qué palacio, Dioses inmortales! no hay ningun otro que se le parezca sobre toda la superficie de la tierra!» Ahí concibió una admiracion todavía mayor por los dos monarcas españoles, á cuyo servicio se consagraba, especialmente por la reina Isabel, de la cual debía recibir muestras repetidas de favor, y de la cual debía hablar más tarde en los términos más entusiastas, como por ejemplo en la carta número 279 del Epistolario, citada por Prescott, y tambien por Modesto Lafuente. La carta es del 26 de Noviembre de 1504, dia mismo del fallecimiento de Isabel la Católica. «El mundo ha perdido su ornamento más precioso; era el «espejo de todas las virtudes, el amparo de los inocentes, y el freno de «los malvados. No sé que haya habido heroina en el mundo, ni en los «antiguos ni en los modernos tiempos, que merezca ponerse en cotejo «con esta incomparable mujer!»

Pedro Martir abrazó en España la carrera eclesiástica, fué nombrado capellan de la Reina, se puso al frente de una especie de academia ambulante de enseñanza de los nobles españoles, que mudaba de lugar siguiendo á la corte de Valladolid á Zaragoza, á Barcelona y á otras capitales, y recibió el título oficial de «maestro de los caballeros de mi corte en las artes liberales» con treinta mil maravedises de sueldo. «Amamanté en mis pechos, dice en una de sus epístolas, á casi todos los principales de Castilla.» La expresion latina que él emplea es mucho más atrevida: *suxerunt mea litteraria ubera*. Con los que menciona en sus cartas puede formarse una larga lista de personajes á quienes

educó, desde un Duque de Braganza hasta un Duque de Villa-Hermosa primo del rey, incluyendo varios Mendozas y Girones y Fajardos, los primeros nombres del país, en aquellos dias en que la aristocracia era un poder, no solo en el nombre sino en la realidad.

Hallóse, pues, Pedro Martir de Anglería, en medio de la corte y gozando del favor de los soberanos, en la más ventajosa posición para conocer y juzgar los acaecimientos políticos, que no podían ser de escasa importancia dados el país y la fecha, cuando acababan los Reyes Católicos de constituir y robustecer en esa extremidad occidental de la Europa una monarquía militar que había de ejercer influencia preponderante en el mundo durante más de cien años, una hegemonía indisputable, como la que ejerce en nuestros dias el imperio alemán, fundado por el rey Guillermo que acaba de fenecer. Gustábale mucho escribir cartas, tenia numerosos correspondientes en toda Europa, en Italia principalmente, que recibían con avidez sus noticias; y de ahí el gran número de sus epístolas. Muchas de las cosas que relataba como testigo presencial en su correspondencia, sobre todo después de la muerte de Isabel, despertaban por sí mismas el más vivo y trágico interés: las borrascosas desavenencias entre Fernando el Católico y su yerno el archiduque Felipe; en seguida la muerte prematura, inesperada de éste; la locura de Doña Juana; el viaje fantástico del cadáver de Felipe el Hermoso al través de la mitad de España, desde Miraflores hasta Granada, con la esposa demente constantemente al lado del carro fúnebre y acampando á veces por las noches en lugares solitarios á la luz incierta de las antorchas sacudidas por el viento. Después la regencia famosa del inflexible cardenal Cisneros; los desmanes y la irrefrenable codicia de los flamencos que entraron con el joven rey Carlos en España; y por último (sin contar mil otros sucesos anteriores y posteriores) la guerra de las Comunidades de Castilla, durante la cual residió Pedro Martir en Valladolid, en el centro mismo de la rebelión, tratando de mediar entre los insurrectos y el Gobierno. Ese italiano del Renacimiento se asimiló los sentimientos de su nueva patria, y junto con muchos de los más sinceros y mejores españoles del siglo XVI, nutrió vigorosa antipatía contra los extranjeros del norte que habían venido á la sombra del nuevo rey á

explotar á España. Surgen á menudo en sus cartas claros indicios de buena voluntad en favor del movimiento municipal que marcadamente en contra de la aristocracia se dibujó en la insurrección de las Comunidades de Castilla. Así no le inspiró ninguna palabra de triunfo la derrota infausta de Villalar, á pesar de que, por haber tratado muy cerca á los jefes del levantamiento, nunca llegó á esperar el éxito con la menor confianza. D. Pedro Giron le pareció un ambicioso vulgar que sólo aspiraba á ser duque de Medina-Sidonia—lo cual es verdad;—Juan de Padilla un regidor envanecido que se cree «magno pretor» de un magno ejército, rodeado de tribunos y centuriones,—lo cual es sobradamente injusto.—De D^a María Pacheco dice, usando una de esas expresiones grotescamente originales que abundan en sus cartas, que era el marido de su marido, *maritum mariti*.

El testimonio de Pedro Martir, por consiguiente, tal como se encuentra consignado en el *Opus epistolarum* es de bastante valor para la historia. Verdad es que varios escritores, el insigne Ranke primero, luego el sesudo historiador inglés Hallam y otros, lo acusan de graves descuidos, numerosos errores de fecha y aún palpables imposturas; pero Prescott, que lo estudió detenidamente para sus obras sobre los Reyes Católicos y sobre la conquista de Méjico, lo defiende de esos cargos, y sostiene en general su veracidad.

Ello no tiene suma importancia; acerca de los sucesos de la historia de la Península, de que se ocupa Pedro Martir, hay otros informes igualmente contemporáneos, y es fácil depurarlos y someterlos á contraprueba. Pero para nosotros el gran valor de sus escritos reside en lo que tocan á la historia de América; entre americanistas el nombre del autor de las Décadas sobre el Nuevo Mundo, *De Orbe Novo* y *De Rebus Oceanicis*, es de un interés excepcional. y constantemente se citan, se estudian y se estudiarán esos trabajos, así como aquellas de sus epístolas (unas treinta) que se refieren á cosas americanas.

Lástima es que tan pocas de esas cartas (relativamente á su número total pues no llegan á un cuatro por ciento) se refieran á los diversos episodios del descubrimiento de las Américas. En esa época no había periódicos para propagar rápidamente las noticias interesantes, y nadie pudo mejor desempeñar ese servicio que Pedro Martir

con sus numerosos corresponsales, que eran por lo general personajes eminentes, á contar desde el Soberano Pontífice, rodeados de amigos ó servidores que recibían ó trasmitían á otros las curiosas noticias contenidas en sus epístolas. En Barcelona se hallaba él cuando corría Colon hácia la capital del principado á presentarse ante los Reyes Católicos y darles cuenta verbal de los resultados maravillosos de su primer viaje. Relata Pedro Martir ese memorable suceso en una carta fechada en esa ciudad, el dia de «los idus de Mayo» y dirigida á José Borromeo; y en varias otras de ese mismo año de 1493 comunica á diversas personas detalles interesantísimos recogidos probablemente de los labios del mismo Colon. De activo *reporter* califica con mucha verdad á Pedro Martir, por sus informes comunicados á tantos individuos Mr. J. Winsor en su «Historia Narrativa y Crítica de América,» que está actualmente publicándose en Boston. Tambien M. Mariéjol lo llama el *gacetero* del Descubrimiento.

Ambos calificativos, sin embargo, deben aplicársele como expresion de elogio, sin sombra alguna de menosprecio, porque además de las cartas hay que agradecerle las *Décadas*, coleccion de fragmentos compuestos á medida de la marcha de los descubrimientos y agrupados de diez en diez, trabajo que comenzó casi inmediatamente despues de la primera vuelta del Almirante y continuó hasta el año de la muerte del narrador, es decir, hasta 1536. Todos esos trozos circularon sueltos en forma manuscrita, pasando de mano, buscados y leidos con devorante interés. El célebre papa Leon X recibía directamente algunos de los fragmentos, y con muy natural orgullo consigna Pedro Martir en una de sus epístolas que ha sabido que Su Santidad, rodeado de la mayor parte de los cardenales, despues de comer, ha leido en alta voz, sin cuidado de fatigarse demasiado, toda la relacion que le había enviado sobre la excursion á través del istmo y la primera aparicion del océano Pacífico. Así, dice sin grande desproporcion M. Mariéjol, si un italiano sondeó las profundidades del mar de Occidente, otro italiano fué el heraldo de esas prodigiosas hazañas.

Ocupó Pedro Martir en los últimos años de su existencia la posicion más ventajosa para obtener, antes y mejor que nadie, todas las noticias sobre el nuevo mundo. El Emperador Carlos lo hizo entrar en el

Consejo Real, lo nombró despues miembro y Secretario del de Indias, y entre otras dignidades eclesiásticas que obtuvo, figura la de abad de Jamaica con rango de obispo. De ahí la excelencia de sus informes y el valor permanente de sus Décadas, que serán siempre una de las fuentes de la historia primitiva de América.

Escribió únicamente en latin, un latin bárbaro á veces, pues necesitó á menudo crear términos nuevos para las cosas nuevas que tenía que decir. Aunque no carecía de prendas notables de escritor y tenía grande instruccion, su latinidad no llega ni con mucho á la correccion y naturalidad de otros escritores del siglo xvi, como Luis Virvs por ejemplo, ni muchísimo ménos al lenguaje ciceroniano de sus célebres compatriotas, Bembo ó Paulo Manucio. M. Mariéjol cita varios pasajes y los traduce además con fidelidad y con gracia.

Las Décadas no son relaciones descarnadas, ni áridas compilaciones de los documentos oficiales. M. Mariéjol las llama «el manual del descubrimiento y la conquista», capaz de agradar á todos porque tiene pinturas amables al mismo tiempo que graves disquisiciones. Pedro Martir es hombre de estado al par que hombre de letras, y honra á la elevacion natural de sus sentimientos así como á su perspicacia, que desde esa época, mucho antes que el Padre Las Casas, desaprobase el horrible sistema de colonizacion iniciado por los conquistadores. Basta para dar aquí una muestra de ello copiar las siguientes palabras curiosas y terriblemente sugestivas, con que reanuda una parte de su trabajo interrumpido: «Desde la fecha en que dejé mis Décadas (dice) nada se ha hecho más que dar y recibir la muerte, matar y ser matado», *trucidare ac trucidari*.

El notable y útil trabajo de M. Mariéjol es sólo deficiente en la parte bibliográfica, faz de su materia que de propósito no considera, y que valía, sin embargo, la pena de ser tratada, porque es curiosa y son rarísimos los ejemplares de las primeras ediciones. La primera década se imprimió, al principio sin anuencia del autor, el año de 1511 en Sevilla. Las tres primeras reunidas, en Alcalá, en 1516. La cuarta apareció subrepticamente en Basilea en 1521, y aunque muchos bibliógrafos han dicho que fué sólo un extracto ó compendio del original, es una copia fiel, y la primera impresion, por tanto, de esa cuarta década; así

se consigna en el último catálogo de Quaritch (Enero, 1888). Las ocho aparecieron juntas por vez primera, cuatro años despues de la muerte de Anglería, 1530, tambien en Alcalá de Henares, ó *Complutum*. Un inglés, Ricardo Edem, tradujo las tres primeras en 1553, y en 1612 otro inglés, Miguel Locke, las cinco restantes. No sé que haya ninguna otra traduccion á lengua moderna. Mr. J. Winsor dice, citando una obra impresa en Madrid en 1629, que un descendiente del autor, llamado Juan Pablo Martyr y Rizo, tenía concluida en manuscrito una traduccion al castellano. Seguramente se habrá perdido.

No era más probable que se hiciesen traducciones completas del *Opus Epistolarum*. Pero las cartas geográficas «relativas á los descubrimientos marítimos» han sido vertidas, no hace mucho, al francés por MM. Gaffarel y Louvot, Paris, 1885.

E. P.



REVISTA DE LIBROS.

UN RATO EN COMPAÑIA DEL SEÑOR MITJANS (1).

Hay espíritus tan pocos hechos al bullicio y á la luz profusa, tan enemigos de la contradicción ruidosa de la plaza pública, tan habituados al retiro modesto, á la apreciación personal de los hechos, al juicio reposado que surge tras largas meditaciones, que llegan á mirar como enojosa la compañía de muchos, como indiscreta la curiosidad del mayor número, y llegan á sospechar de parcial la opinión que se forma al vaiven de las contradicciones.

Cuando son hombres de letras aman el gabinete y el salón donde se reúne el pequeño grupo de íntimos, y desconfían del periódico, que tiene la amplitud y la publicidad del escenario. En la obra que estudian se interesan por ella misma en primer término, y casi en único término. Sólo de un modo secundario se interesan por el autor. Les preocupa la forma, aquilatan el estilo, notan el género, distinguen la especie; y sobre todo ello forman ó tienen sus teorías. En el libro ven la obra literaria; y en la obra las reglas. Son metódicos, minuciosos y sinceros. Pero cuando han terminado su trabajo de clasificación,

(1) *Estudios Literarios, colección de Memorias* por AURELIO MITJANS. Habana 1887.

se sienten satisfechos. Cierran el libro ó dejan la pluma. No tienen por qué ir más léjos. Y si álguien les surgiere que aún queda algo por hacer se sorprenden de buena fe.

—Esta es una novela de intriga. La exposicion es clara y está hábilmente presentada. El héroe es interesante, su carácter está bien estudiado y sostenido. El nudo suspende sin agitar demasiado. Las peripecias quizás distraen un poco al lector, pero el desenlace llega con naturalidad y á tiempo, y es además suficientemente imprevisto. El estilo muy adecuado al género, y el lenguaje bastante puro. Es una obra buena, y puede catalogarse con el número n entre las de su clase.

—¿Y el autor?

—Ah! el autor pertenece á la escuela romántica; algo templada, si bien se mira; ya un poco léjos de *Bug Jargal* y de *Monte Cristo*, no precisamente en el camino de los *Misterios de París*, mas desde luego dentro del romanticismo.

—Pero ¿podríamos saber por qué sigue esa direccion y como la sigue, qué disposicion nativa ó qué circunstancias de educacion, de influencia, lo han llevado por ella? ¿no habría forma de conocer ese espíritu que ha producido esta obra, para aquilatar mejor el esfuerzo y el resultado? ¿no convendría estudiar su medio social, para apreciar el grado de originalidad ó receptividad del autor, y llegar al fin al verdadero juicio crítico de este fenómeno tan interesante: la produccion de una obra de arte?

—Todo eso me parece inútil, y si he de decir todo lo que pienso, indiscreto. La biografía de un autor son sus obras. Esto es lo que da al público y lo que el público tiene derecho de saber.

Así piensa, con perfecta conviccion, el autor de los interesantes estudios que tenemos á la vista. Y sin embargo, pocos perderian tanto como él mismo con la aplicacion rigurosa de su teoría. Conviene al crítico saber, si ha de apreciar en su valor el meritorio esfuerzo realizado en este libro, quién es el jóven modesto, inteligente, laborioso y veraz que lo ha escrito, y cómo lo ha producido, en medio de las más graves preocupaciones, hurtando al reposo, á las cortas tregnas que le deja su salud precaria, las horas para el estudio, la meditacion y el trabajo. Entónces comprenderá mejor la mezcla de timidez y seguri-

dad, que á primera vista sorprende en muchos de sus juicios; el prurito de ser exacto cuando examina obras que tiene á la vista; la confianza con que sigue opiniones ajenas, cuando trabaja sobre documentos de segunda mano, y el apego rígido á teorías completamente hechas. Y entónces se explicará por qué es ésta una obra cuyo valor moral resulta muy superior á su valor literario, con no ser éste pequeño.

El señor Mitjans es muy jóven y ama apasionadamente las letras, pero no es literato de profesion, es abogado. Además, sus dolencias pertinaces, é importantes cuidados á que no puede sustraerse, le roban no poca parte de su tiempo. De aquí que su horizonte literario carezca todavía de la amplitud que algunos de sus trabajos requieren. La crítica exige mucho más que el conocimiento de las reglas y de las teorías en boga. El manejo directo y la apreciacion personal de las obras culminantes en cada literatura y en cada período son requisito indispensable. De otra suerte se condena el crítico, ó el que hace profesion de tal, á repetir lo que ya está dicho y quizás bien dicho; á lo cual de seguro no ha de querer limitarse el señor Mitjans, que tiene alientos para mucho más.

Basta leer su estudio sobre la *Literatura Contemporánea*, para tocar los inconvenientes de juzgar lo que no se conoce de un modo inmediato. Hay en el trabajo muchas reflexiones atinadas, y el espíritu que por lo general lo inspira es excelente, el espíritu generoso y expansivo de la juventud bien hallada con la época que le ha tocado en lote. Pero adolece todo él de singular vaguedad. Lo que se dice se justifica siempre con lo que otros han dicho, jamás con las obras de los autores. Este procedimiento de crítica *mediata* no puede dar resultado; porque en realidad no es crítica. Por lo demás, bien comprendemos que el tema tiene no pequeña parte de culpa. Estudiar los caracteres dominantes de la literatura coetánea, nada ménos que durante medio siglo, exige años de preparacion y no hacer otra cosa. Colocados en medio del vertiginoso movimiento de nuestros días, en que no sólo se produce más y más presto que en ninguna otra época, sino que son muchos más los pueblos que concurren con sus obras, su carácter y sus gustos á dar tono y color á la literatura corriente, nos falta la primera condicion para juzgar con acierto, no podemos escoger el lu-

gar adecuado para dominar el conjunto, no hay perspectiva. Así en el cuadro que se desarrolla ante nosotros se atropellan los personajes, se amontonan las obras, y estamos muy expuestos á poner lo pequeño al lado de lo grande y á revolver lo mediocre, lo bueno y lo excelente. Tenemos, pues, un asunto demasiado vasto, casi ilimitado, y condiciones personales que embarazarían grandemente á un maestro, mucho más á quien ensaya sus primeras armas.

¿Qué hace hoy la crítica con respecto á los modernos? Rectifica y vuelve á rectificar. El hecho es muy significativo. ¿No eran hábiles los críticos de hace veinticinco años? ¿no eran doctos? Hábiles, doctos y penetrantes como pocos. Sin embargo ¿qué resta de sus juicios sobre Cousin ó Lamennais, sobre Lamartine ó Musset? Bien poco; á no ser que se estimen las páginas de esos propios críticos como obras literarias, y como testimonio del modo de pensar de su generacion. Y todo ¿por qué? Porque eran coetáneos. Y si es tan difícil juzgar con tino un contemporáneo y sus obras ¿qué será todo un período? En materia de crítica es donde cesa de ser una paradoja la teoría de Hartsen de que el verdadero artista trabaja para la posteridad.

Ai posteri

L' ardua sentenza.

No pocos juicios, á nuestro parecer inexactos, del señor Mitjans se explican igualmente por la falta de madurez y de observacion, que no está en su mano evitar. Su severidad con el género bufo, justificada cuando se refiere á lo que se ha llamado así en Cuba, pero excesiva y fuera de lugar en el campo entero del arte, resulta desde luego de sus doctrinas estéticas demasiado estrictas. Poner la belleza como fin del arte, es poner fuera del arte lo más de cuanto ha producido la inspiracion artística. El hombre necesita expresar sus emociones por medio de signos que conmuevan á los demás y los eleven á su mismo tono afectivo, los hagan partícipes de su emocion actual. Este es el origen de todas las artes, cuyo fin, por tanto, es interesar, conmover, emocionar. Y como los afectos humanos son muchos, muchos son los objetos del arte. La malignidad reclama para sí un dominio no ménos

extenso que la benevolencia. Lo grotesco parte el sol con lo bello. Los clowns de Shakespeare valen artísticamente tanto como sus héroes. Los entremeses de Cervantes van muy cerca de *El Quijote*. Benavente puede dar la mano á Tirso de Molina. Molière escribe farsas y sigue siendo Molière. Y en nuestros días las bufonadas de Labiche superan infinitamente, como obra de arte, al sentimentalismo postizo de los personajes completamente falsos de Echegaray, por ejemplo. La misantropía de Swift ha dotado á la literatura de obras tan grandes y admirables, como la serenidad filosófica de Goethe ó el entusiasmo humanitario de Víctor Hugo.

Nuestro jóven crítico, en su culto exclusivo del arte literario, llega á desdeñar una de las producciones superiores del arte moderno, la ópera, y supone que en ella el autor del libreto queda forzosamente sacrificado al autor de la partitura. ¿No serán los autores de libretos mediocres? Porque me parece que *Rigoletto* no ha hecho olvidar á *Le Roi s' amuse*. Y todavía libretos hay, verdaderos libretos, que nos quedan, cuando ya su música se ha evaporado. En la métrica italiana jamás morirá el *Orfeo* de Policiano, y nadie se acuerda de la partitura que lo acompañaba. ¿Qué diría el señor Mitjans si recordara que las tragedias griegas son ni más ni ménos que libretos? Y apenas si por casualidad se ha salvado el nombre de alguno que otro autor de su música (1). No sería difícil disentir de otras opiniones, igualmente severas y no mejor fundadas. Pero éstas van sólo como ejemplo.

En cambio, si nos fijamos de preferencia en la manera de comprender la vida social de nuestros tiempos, de apreciar sus tendencias y de realzar sus aspiraciones, si atendemos al espíritu y carácter del autor, tal como se revela en su libro, á su generoso ardor por el estudio y á su entusiasmo por el progreso, á la firmeza con que discute los cargos de los adoradores del pasado y el ímpetu reposado con que los combate y rechaza, no tendremos ocasion sino para tributarle aplausos.

No es un soñador, ni un visionario; pero ve con claridad y sabe

(1) Hay un pasaje de Luciano, muy curioso, y que no he visto nunca citado, en que se recuerda el nombre del autor de la música del *Ajax furioso* de Sófocles. Llábase Timoteo. Véase en el párrafo I del opúsculo *Harmónide*.

mostrar que en la esfera intelectual y en la de las costumbres, todo bien medido y pesado, los hombres de nuestra época no tenemos por qué confesarlos inferiores á los de las pasadas, y aún—si no fuera tan fácil achacarlo á presuncion—que en más de un punto los mejoramos.

Hoy que al parecer triunfan los decadentes, no está demás oír estas conclusiones, cuando el que las sustenta sabe sacarlas y afianzarlas, como sabe hacerlo el señor Mitjans.



TUS MANOS.

Perdóname si las canto,
No sientas celos por ellas;
¡Alma mia, son tan bellas,
Y las quiero tanto, tanto!

Cuando yo te conocí,
Antes que mirar tus ojos,
Antes que tus lábios rojos,
Tus manos, tus manos ví.

¡Tan breves! Las modeló,
Amor, con ámbar y miel,
Y el fuego de su clavel
Flora, para ungirlas, dió.

Y, al contemplar que perdía
Con su belleza la calma,
Absorto me repetía:
«¿Tambien ellas tienen alma?»

¿Alma! Pigmaleon las vea,
E implorará de tu mano
Aquel fuego soberano,
Que faltó á su Galatea.

Viéralas él, y querría
Robármelas, para sí;
Díme, ¿qué fuera de mí
Sin tus manos, vida mia?

Ellas, con grata presion,
Su amor, blandas, me insinuaron,
Ellas, tímidas, temblaron
Con mi primera emocion.

Si las tomo por sorpresa,
Se turban, ruborizadas,
Y están, á veces, heladas
Cuando mi labio las besa;

Cuando, en ardiente efusion,
En las mias las estrecho,
O las pongo sobre el pecho
Donde late el corazon.

Ya se aduermen en mi palma,
Que á ambas juntas da cabida,
O despiertan, y encendida
Me comunican su alma.

Como las teclas de un clave
Las pulso; y en cada nota
Que bajo mis dedos brota
Devuelve Amor eco suave.

Y, si nuestra paz se altera
Por mi ardor, ó por mi arrojó,
Sabe amenazar su enojó
Con gracia tan hechicera;

—
Que, por ver su movimiento,
De tanto hechizo colmado,
Mil veces las he enojado,
Feliz en su descontento.

—
Escala por do subí
A tus lábios, ellas son
Cómplices de mi pasión;
¿Cómo no quererlas? ¡Dí!

—
Sin ellas tal vez sufriera
Tu desden, tu ódio tal vez,
Déjame que sin doblez
Mucho más que á tí las quiera.

—
Además, dos ellas son,
Y me quieren por igual,
Tú eres una, y paga mal
Sélo un alma mi pasión.

—
Si obtuvieron las primicias
De mi amor, si me aman más,
Mi bien, ¿les perdonarás
Que te roben mis caricias?

—
Perdóname si las canto,
No sientas celos por ellas;
Alma mia, ¡son tan bellas
Y las quiero tanto, tanto!

ESTÉBAN BORRERO ECHEVERRÍA.

Habana.

MISCELANEA.

FERNANDO ARIZTI.

En la mañana del lunes 23 del corriente falleció en su morada del Tulipan el señor don Fernando Arizti, uno de nuestros artistas notables y uno de los más cumplidos caballeros de nuestra sociedad. Aunque ya distantes los años en que el señor Arizti obtenía en los salones habaneros los triunfos cuyo eco ha llegado hasta nosotros, su mérito extraordinario como pianista era reconocido por todos, y se le ponía con justicia entre los primeros de nuestros músicos de nota. Pero no fué sólo el señor Arizti un exquisito artista; su cultura, su discreción, su trato amenísimo y su caballerosidad le granjeaban el cariño y el respeto de cuantos lo conocían; sus virtudes domésticas daban mayor realce y coronaban tan singulares dotes. Su vida fué tan pura como elevado era su talento; vivió para el bien y lo practicó espontánea sencillamente; por eso en torno suyo no resonaban sino elogios y bendiciones.

La REVISTA CUBANA no participa sólo del duelo de su amantísima familia; lo considera como propio.

EL TEJADO DE VIDRIO.

La muerte de Mr. Mathew Arnold nos recuerda un incidente curioso de su viaje á los Estados Unidos. En una conferencia dada en Nueva York, que se titula *Numbers*, hay una larga y elocuente tirada contra el imperio de la lubricidad en Francia, la diosa á que rinde homenaje, según Mr. Arnold, el pueblo francés, con tanto fervor como en un tiempo á Diana la ciudad de los efesios, célebre precisamente por ese culto.

Sus vecinos de ultra Mancha no recibieron muy gustosos el cumplimiento. Pero poco pasó, cuando se descubrieron los ruidosos *escán-*

dalos de Londres, y entónces llegó su turno á los adoradores de Aselgeia—que este fué el poético nombre que dió á la diosa, Mr. Arnold—de cobrar al conferencista inglés capital é intereses.

EL MOVIMIENTO CIENTIFICO EN RUSIA.

Es creencia casi general que la Rusia es un país atrasado, lentísimo en sus movimientos progresistas; destinado á vegetar en las puer-tas de la Europa, á la que puede amenazar con su barbarie, así como puede por medio de la misma hacerse asimilable á los pueblos asiáticos, á los que la relativa civilizacion rusa no repugnaria, por cuanto su nivel es muy poco superior al de ellos.

Hay gravísimo error en estas apreciaciones. No es la Rusia de hoy la Rusia de algunas centenas de años atrás. Cada dia confirma la observacion que espíritus despreocupados hicieron de que el ruso tiene un sorprendente poder asimilativo, y un espíritu flexible á todas las iniciativas que se refieran tanto al progreso material, como al progreso intelectual.

Comprueban estas opiniones los adelantos que en todo órden ha realizado la Rusia en estos últimos tiempos, siguiendo paso á paso, y algunas veces adelantándose, los progresos que ha hecho la Europa central.

La actividad científica en todos los ramos del saber humano, no se ha detenido un solo instante en Rusia, ni tampoco ha encontrado trabas en la censura civil ó religiosa. Ha habido completa libertad en las investigaciones científicas.

Así, por ejemplo, en el dominio de las aplicaciones de la electricidad, la Rusia ha abierto la vía de las invenciones y los descubrimientos. La idea de hacer servir el fluido eléctrico á la telegrafía remonta á un centenar de años. Desde 1787, un físico francés, Lhomond, imaginó un aparato fundado sobre esta idea, y los experimentos de los sistemas más ingeniosos se multiplicaron rápidamente. En 1832 el baron Schelling de Cronstadt, uno de los compañeros de infancia de Alejandro I, hizo los primeros ensayos de un aparato algo más práctico. El czar, en la visita que hizo al inventor, redactó de su propia mano el primer despacho. Estoy encantado, decia él, de haber visitado á M. Schelling».

El 19 de Mayo de 1837, Nicolás encargaba al baron Schelling de la colocacion de un cable telegráfico entre San Petersburgo y Cronstadt. Se pretende que este invento, explicado por Schelling en sus conferencias en Alemania, fué comunicado por Cook á Wheastson, á quien se le debe la creacion en Inglaterra de la telegrafía eléctrica. Dos años despues de la muerte de Schelling, en 1839, el célebre académico Jacobi ligaba el palacio de Invierno al estado mayor por un hilo eléctrico, y desde 1843 San Petersburgo estaba en comunicacion con Tsarkoeburgo y Peterhof. Jacobi es el inventor incontestado de la galvanoplastia.

En cuanto á la iluminacion eléctrica, los rusos reivindicán la prioridad. La primera lámpara eléctrica es debida á Ladyguine; la de

Edisson es una modificación de aquella. La célebre bugía de Jablochkof, á la que cualquier otro aparato hizo pasar la luz eléctrica del laboratorio á la calle. En seguida vienen los trabajos de Boulyguine, Repief, Alexief, Gravier, Kousch, Dobrokhotime, Maskof, Tickhomirof, Latchinof, Tehekolef, etc.

El general Petrouschewky ha descubierto un indicador que sirve para establecer la distancia entre un fuerte y un enemigo en marcha, descubrimiento que tiene mucha importancia en el arte militar. En el naval se cita un aparato de M. Davidof para el tiro automático sobre los buques de guerra. En la industria manufacturera habria que señalar otras muchas aplicaciones de la electricidad. La electroterapia cuenta entre sus creadores al Dr. Ragosine.

Los trabajos de los físicos rusos han contribuido, pues, en una extensa medida al desarrollo de una de las especialidades científicas más interesantes de nuestra época.

La misma actividad reina en las ciencias naturales. La obra de botánica más importante que haya aparecido en Europa en estos últimos años, es la de M. Fammtsine sobre la fisiología de las plantas. Dos naturalistas eminentes, Metchmkof y Zemkowsky, han publicado notabilísimos trabajos de zoología. Una gran monografía de los insectos nocivos por Coopen, y la zoología medical por Bogdanoff, atestiguan los progresos constantes de la ciencia zoológica. Solamente en el año 1886 han aparecido, entre otras obras importantes, una monografía de M. Menstier sobre el darwinismo en la biología, un tratado general de zoología, del mismo autor, una monografía detallada sobre la respiración de las plantas, un trabajo capital de M. Maiwsky sobre la morfología. Tcherky acaba de dar á luz una interesante descripción geológica del lago Baskal y Pavlof un vasto trabajo sobre la formación jurásica de la Rusia.

En medicina abundan las nuevas investigaciones, pues es una de las ciencias á la que los rusos se entregan con más éxito. Hace veinte años sólo se conocia en el extranjero un número muy limitado de especialistas rusos, entre ellos el célebre Pirogof, pero aislados, no formando ninguna escuela bien caracterizada. Desde la entrada del doctor Botkine en la academia de medicina y cirugía de San Petersburgo, las publicaciones y los trabajos de los sábios rusos se inspiran todos en la misma tendencia experimental. Entre las últimas obras notables se cita el libro del Dr. Erismane sobre las cuestiones sanitarias y los diferentes trabajos de los Dres. Besser y Eichwald sobre enfermedades internas, del Dr. Rauchfuss sobre las enfermedades de los niños, del Dr. Reyer sobre la cirugía, del conde Magavoli sobre las enfermedades de los ojos, los estudios sobre higiene de Galomine y Lesshatf, un tratado sobre las bacterias de Schoulgume, los sobre hipnotismo de Tarkhamof, y los sobre los efectos anormales de la vida cerebral por Manasseine.

En el dominio de la física, la química y la astronomía, el año ha sido rico en obras de interés general: ha aparecido la Anatomía descriptiva, el Curso de magnetismo y electricidad, el Manual de física, el de química inorgánica, y sobre todo, los célebres Principios funda-

mentales de la química, del finado Boutlerof, el sábio cuya pérdida tanto se lamenta. Boumakowsky, Tschebyche, el general de Ingenieros, Trolof, son sábios matemáticos que brillan en todas partes en primera fila.

La geografía también está bien representada, en este mismo año, por numerosos trabajos de geodesia y cartografía. El gran diccionario de P. Semenov está ya terminado. Además hay otros muchos estudios de sábios y exploradores rusos, referentes á la Mongolia, el Tibet, Nueva Zembla, el Afghanistan, la Siberia, el Himalaya.

En la antropología y en la etnografía, han avanzado mucho. La arqueología es cultivada con ardor y ha hecho sérios progresos. Entre otros descubrimientos importantes de estos últimos años, M. Kondakof ha hecho en Kertch, en Ienkalé, en Anapa, hallazgos que arrojan una viva luz sobre la historia de los Scythas y de las colonias griegas la Rusia meridional. M. Nefedol en Vetlougá y M. Matakof en Drous, Kemki, han hallado vestigios de la edad de piedra. Existen además los estudios sobre el arte en el Asia Central; la numismática rusa de la época anterior á Pedro I. En la filología se notan los académicos Bouslaief y Grate, Brandt, Koeppen, Einge; en economía política Bezebrazof, Antonowich, Ladyjousky; en finanzas Lebedef, Ussaief; Soudeskine.

Larga sería la lista de otras notabilidades del saber. En resúmen, en Rusia no es descuidada ninguna rama de los conocimientos humanos, y tanto el movimiento literario como el movimiento científico tiene en su activo obras de alto valor, atestiguado por las traducciones que se han hecho de ellas en Francia y Alemania.

(*La Tribuna Nacional*, de Buenos Aires).

NECROLOGIA.

Ha fallecido recientemente en Paris M. Henri Blaze de Bury, literato muy distinguido, y uno de los más inteligentes y hábiles traductores de Goethe. Se le debe la traducción completa del *Fausto*, y un interesante *Essai sur Goethe et le second Faust*, que la precede en la edición Charpentier. También ha traducido un volúmen de poesías líricas del gran poeta, con una excelente introducción. Desde 1836 colaboraba en la *Revue des Deux Mondes*, de cuyo director, el célebre M. Buloz, fué cuñado. Entre sus trabajos para esta revista, coleccionados más tarde, citaremos *Les Maitresses de Goethe, Meyerbeer et son temps, La Légende de Versailles, Les salons de Vienne et de Berlin, Les Femmes et la société du temps d'Auguste*, etc. Había nacido en Avignon en 1813. Su padre, M. Castil Blaze, fué también literato.

—El 25 de Marzo falleció en su villa de San Remo el famoso humanista y crítico M. Desiré Nisard, decano de la Academia francesa. Comenzó su carrera literaria á la edad de veinte años, como periodista, entrando en la redacción del *Journal des Débats*, de donde pasó más tarde al *National*, de Armand Carrel. Pronto se dió á conocer como crítico, y se manifestó adversario decidido del romanticismo en su importante libro *Les Poètes latins de la Decadence*, célebre, sobre

todo, por el paralelo entre Lucano y Víctor Hugo. M. Guizot lo nombró catedrático (*maître de conférences*) de literatura francesa en la Escuela Normal, anteponiéndolo á Sainte-Beuve. Reemplazó á Bur-nouf en la cátedra de elocuencia latina del Colegio de Francia, por designacion de M. Villemain, á quien había de suceder más adelante en la de elocuencia francesa. A fines de 1857 fué nombrado director de la Escuela Normal Superior.

Entre sus numerosas obras citaremos su *Précis de l'histoire de la littérature française*, compuesto en 1841, y refundido y ampliado, sobre todo en lo tocante al siglo actual, en 1877. Puede considerarse como un resúmen de su obra mucho más extensa: *Histoire de la littérature française*. Escribió también *Etudes sur la Renaissance; Mélanges d'histoire et de littérature; Portraits et études d'histoire littéraire; Les quatre grands historiens romains*, etc. De sus artículos existen varias colecciones; y dirigió, además, la famosa coleccion de autores latinos, con el texto y traduccion francesa, que lleva su nombre.

Había nacido el 20 de Marzo de 1806 en Chatillon-sur-Seine (Costa de oro.)

—El 16 del actual ocurrió en Liverpool la muerte súbita de Mr. Mathew Arnold, uno de los poetas y literatos ingleses de más fama fuera de su país. Era hijo del célebre doctor Arnold, que ha dejado tan buena memoria de sí en la historia de la enseñanza; se distinguió primero como poeta brillante, discípulo de Shelley. En 1847 publicó un poema filosófico *Empedocles en el Etna*, y en 1853 otro volúmen de poesías *Poems*. Más adelante dió á luz sus leyendas poéticas *Sohrab y Rustuns*, y *Tristram é Iseult*. Como conferencista ha disfrutado de gran nombre. No hace muchos años que visitó los Estados Unidos, donde se le oyó con gran aplauso. Era colaborador habitual de la importante revista inglesa *Macmillan's Magazine*. El número de este mes de *The Nineteenth Century*, comienza con un notable estudio suyo sobre la *Civilizacion en los Estados Unidos*. Precisamente en él había escrito esta frase, que su muerte, muy pocos dias posterior, hace notable: «Noventa y nueve años es una edad muy avanzada; es probable que yo no llegue á ella, ni áun me aproxime.» Ha muerto de sesenta y seis.

—El 4 de Febrero murió en Paris M. Emil Rousseau, químico muy distinguido, á los setenta y cuatro años de edad. Despues de haber trabajado en los laboratorios de Orfila y Dumas, estableció una fábrica de productos químicos, en que han tomado parte Sainte-Claire Deville y Debray. Fué el primero que aplicó la pirita á la fabricacion del ácido sulfúrico, introdujo una nueva preparacion del carbon de leña, y es el autor del procedimiento que lleva su nombre en la industria sacarina.

—El 5 de Febrero falleció en Filadelfia Mr. George W. Tryon, conchologista eminente. Era conservador de las colecciones de la Academia de Ciencias Naturales de esa ciudad, las más ricas que existen, puesto que superan á las del Museo británico; y poseía, por su parte, la coleccion más numerosa del mundo. Ha dejado sin concluir

un *Manual of Conchology, Structural and Systematic*, que llega al volúmen catorce. Es autor, además, de una obra sobre la conchología marítima de los Estados Unidos orientales, y de un manual de conchología reciente y fósil. Fué fundador y editor del *American Journal of Conchology*.

—El doctor Joseph B. Holder, director del *Museo Americano de Historia Natural*, falleció en Nueva York el 28 de Febrero. Es autor de numerosos artículos y de libros científicos.

—El 19 de Enero dejó de existir Anton de Bary, eminente botánico de la Universidad de Estrasburgo. Sus investigaciones sobre las criptógamas, son famosas. Desde 1867 era director del *Botanische Zeitung*, y es autor de numerosos tratados.

—Se anuncia como acaecida recientemente la muerte del Rev. Charles William King, decano de los miembros del Trinity College (Cambridge). Ha sido uno de los anticuarios más eruditos de Inglaterra, donde su colección de piedras preciosas pasaba por una de las más notables. En 1860 publicó una obra titulada: *Antique Gems; their Origin, Uses and Value*. En 1864 *The Gnostic and their Remains*. En 1866 *Handbook of Engraved Gems*. En 1872 su libro más notable: *Antique Gems and Rings*. También se le deben *The Natural History of Precious Stones and Metals*, y *The Natural History of Gems*. Es muy estimada su edición de Horacio, con notas descriptivas, é ilustrada según las piedras grabadas que se conservan de los antiguos.

—El 30 de Marzo falleció, á la edad de ochenta y dos años, Mr. Augustus Mongredien, uno de los más hábiles y perseverantes abogados del libre-cambio en Inglaterra. Sus obras son muy numerosas. Citaremos *Free Trade and English Commerce, Pleas for Protection Examined, History of the Freetrade Movement in England, Wealth Creation, Trade Depression, Recent and Present, The Western Farmer of America, Frank Allerton: an Autobiography*.

—El 9 del mismo mes falleció el Dr. Robert Gordon Latham, etnólogo y lingüista inglés de mucha reputación. Entre sus obras, las más conocidas son: *The Ethnology of Europe* (1852) y *The English Language*. Se le debe una edición completamente nueva del Diccionario de Johnson, que terminó en 1870, en cuatro grandes volúmenes. También deja una traducción del *Frithiof Saga*, de Tegner, obra de su juventud. Había nacido en 1812.

—Ha muerto hace muy poco en Bruselas M. Philippe Bourson, director del *Moniteur belge*, y decano de los periodistas de Bélgica. Había nacido en Francia, y contaba ochenta y siete años de edad.

—En los Estados Unidos ha ocurrido la muerte del venerable Bronson Alcott, uno de los más eminentes del grupo de filósofos que redactó el célebre periódico *Dial*, y que llegó á constituir una verdadera secta filosófica, el *trascendentalismo*.